



Firmado digitalmente por
SALDAÑA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:07:11-0500



Firmado digitalmente por
PEÑA CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:59:01-0500

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

ANEXO N° 3

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

SAN BORJA - LIMA –

LIMA09/2024

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ANA PEÑA CARDOZA CARGO: JEFA INSTITUCIONAL

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Finalidad y Principios.
- 1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio / Entidad.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

- 2.1 Información General de Titular de Pliego.
- 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.
- 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.
- 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.
- 3.3 Negociación colectiva.
- 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
- 3.5 Conflictos Sociales.
- 3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

La Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, establece que la Biblioteca Nacional del Perú tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera y es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras. Además, es un organismo público adscrito al sector Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, conforme con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

1.2 Finalidad y Principios.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanía y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

La BNP fue creada apenas un mes después de la Independencia del Perú, se constituye como la primera institución cultural de la República, tiene la responsabilidad de apoyar en la ilustración de la población peruana, de ser foco cultural, formador de ciudadanía y constructor de identidad, asimismo, tiene que liderar la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas en todo el país.

La BNP tiene las siguientes prioridades.

¿Mejoras en infraestructura y servicios.

¿Implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas con un enfoque en bibliotecas públicas.

¿Acceso a la información y a la cultura.

¿Alfabetización digital y accesibilidad.

¿Modernización de procesos bibliotecológicos, a fin de garantizar el acceso al material bibliográfico documental a la ciudadanía, sin descuidar su protección.

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio/Entidad.

La Biblioteca Nacional del Perú, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas. Así mismo, ajusta su actuación a lo dispuesto en la Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, y las normas aplicables que regulan el sector cultura.

II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0865		
Nombre de la entidad:	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	PEÑA CARDOZA ANA		
Cargo del titular	JEFA INSTITUCIONAL		
Fecha de inicio de gestión:	21/12/2022	N° Documento de Nombramiento o designación	Resolución Suprema N° 009-2024-MC
Fecha de cese de gestión:(*)	03/09/2024	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	21/12/2022	Fecha de fin del periodo reportado:	03/09/2024



Firmado digitalmente por
SALDAÑA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:07:11-0500



Firmado digitalmente por
PENÁ CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:59:01-0500

Fecha de Generación (**):	10/09/2024 04:44:59 p.m.
---------------------------	--------------------------

(*) Cuando corresponda.
(**) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Presupuestal	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información(si/no)
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ		DNI - 41259484	PEÑA CARDOZA ANA	03/08/2024	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

Misión

GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO CULTURAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, Y DISFRUTE, COMO DERECHOFUNDAMENTAL DE LA CIUDADANÍA, CON ESTÁNDARES DE CALIDAD.

Visión

1 NOTA: SITUACIÓN FUTURA DESEADA DEL SECTOR CULTURA, LITERAL F) "DERECHO A LA LECTURA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN", PLASMADA EN EL PESEM 2022-2030, APROBADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000524-2023-DM/MC

AL 2030 SE HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON LA LECTURA COMO UNA ACTIVIDAD INCULCADA CULTURALMENTE. DE IGUAL FORMA, LAS PERSONAS LEEN MÁS DE CUATRO LIBROS AL AÑO Y HAY UN INCREMENTO DE 20% EN LA TENENCIA DE LIBROS EN EL HOGAR. LOS FORMATOS FÍSICOS Y DIGITAL PERMITEN QUE LA POBLACIÓN LECTORA SE BENEFICIA CON UNA AMPLIA Y RICA GAMA DE LIBROS. TODO ESTO HOY ES APOYADO CON FESTIVALES, FERIAS Y ENCUENTROS LITERARIOS QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS.

POR OTRO LADO, EL MERCADO EDITORIAL PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN LECTORA TANTO FÍSICA Y DIGITAL INCREMENTA SU CONTRIBUCIÓN AL PBI CULTURA EN FORMA SOSTENIDA, LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN LENGUAS ORIGINARIAS HA INCREMENTADO UN 20% CON RESPECTO A LAS EDICIONES EN ESPAÑOL.

EN ESTE CONTEXTO EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE ASISTIÓ A BIBLIOTECAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O PARTICIPÓ EN FERIAS Y FESTIVALES DEL LIBRO Y LECTURA DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES PARA EL AÑO BASE (2022) ERA DE

17.6%91 Y PARA EL2030 SE LOGRÓ UN 19.1%

ASIMISMO, EN EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR Y QUE LEYÓ PUBLICACIONES EN SOPORTES FÍSICOS O DIGITALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES TENÍA PARA EL AÑO BASE (2022) 82.9%92 AL 2030 SE HA LOGRADO UN INCREMENTO DE 5.9% DE ACUERDO A LO PROYECTADO.

ALGUNAS MEDIDAS SE LLEVARON A CABO COMO LA IMPLEMENTARON MECANISMOS Y ESTRATEGIAS QUE FOMENTAN Y AMPLÍAN EL ACCESO A EXPRESIONES CULTURALES DIVERSAS CON EL ENFOQUE DE CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS ENTRE LA POBLACIÓN FAVORECIDA Y LA EXCLUIDA APROVECHANDO LA TENDENCIA INCREMENTO DEL USO DE TECNOLOGÍAS Y MASIFICACIÓN DEL USO DEL INTERNET, TRANSFORMACIÓN DIGITAL HA SIDO UNA MEDIDA DE ALTO IMPACTO

EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE SECTORES PARA REDUCIR LA BRECHA DE ACCESO DE CONTENIDO ASOCIADOS AL LIBRO Y LA LECTURA TUVO UN FUERTEIMPACTO FRENTE AL CRECIENTE DETERIORO DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DESVIANDO EL INTERÉS POR BIENES Y SERVICIOS CULTURALES ASOCIADOS AL LIBRO Y LA LECTURA HA SIDO UNA MEDIDA QUE NOS PERMITIÓ MITIGAR EL RIESGO ENFRENTADO: CRECIENTE DETERIORO DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DESVIANDO EL INTERÉS POR BIENES Y SERVICIOS CULTURALES ASOCIADOS AL LIBRO Y LA LECTURA..

LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INTERACTIVOS: ESTABLECER CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS COMUNITARIOS EN BIBLIOTECAS, TEATROS, DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA FOMENTAR LA LECTURA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PERMITIÓ MEJORAR EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE ASISTIÓ A BIBLIOTECAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O PARTICIPÓ EN FERIAS Y FESTIVALES DEL LIBRO Y LECTURA DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. AL AÑO BASE 2022 S REGISTRABA UN 17.6% DE ACUERDO A LA ENCUESTA NACIONAL DE LECTURA AL 2022, HOY EN EL 2030 SE HA LOGRADO UN INCREMENTO DE 1.5% DE ACUERDO A LO PROYECTADO. ESTO FUE UN BUEN SOPORTE PARA LA ASPIRACIÓN REFERENTE AL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE ASISTIÓ A BIBLIOTECAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O PARTICIPÓ EN FERIAS Y FESTIVALES DEL LIBRO Y LECTURA DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.

Valores

- VOCACIÓN DE SERVICIO
- CALIDAD
- EQUIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- INTEGRIDAD
- CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Organigrama

LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ CUENTA CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA:

01 ALTA DIRECCIÓN

01.1 JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

01.2 GERENCIA GENERAL

02 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

02.1 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

03 ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

03.2 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

04 ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

04.1 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

04.2 OFICINA DE COMUNICACIONES

04.3 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

05 ÓRGANOS DE LÍNEA

05.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES

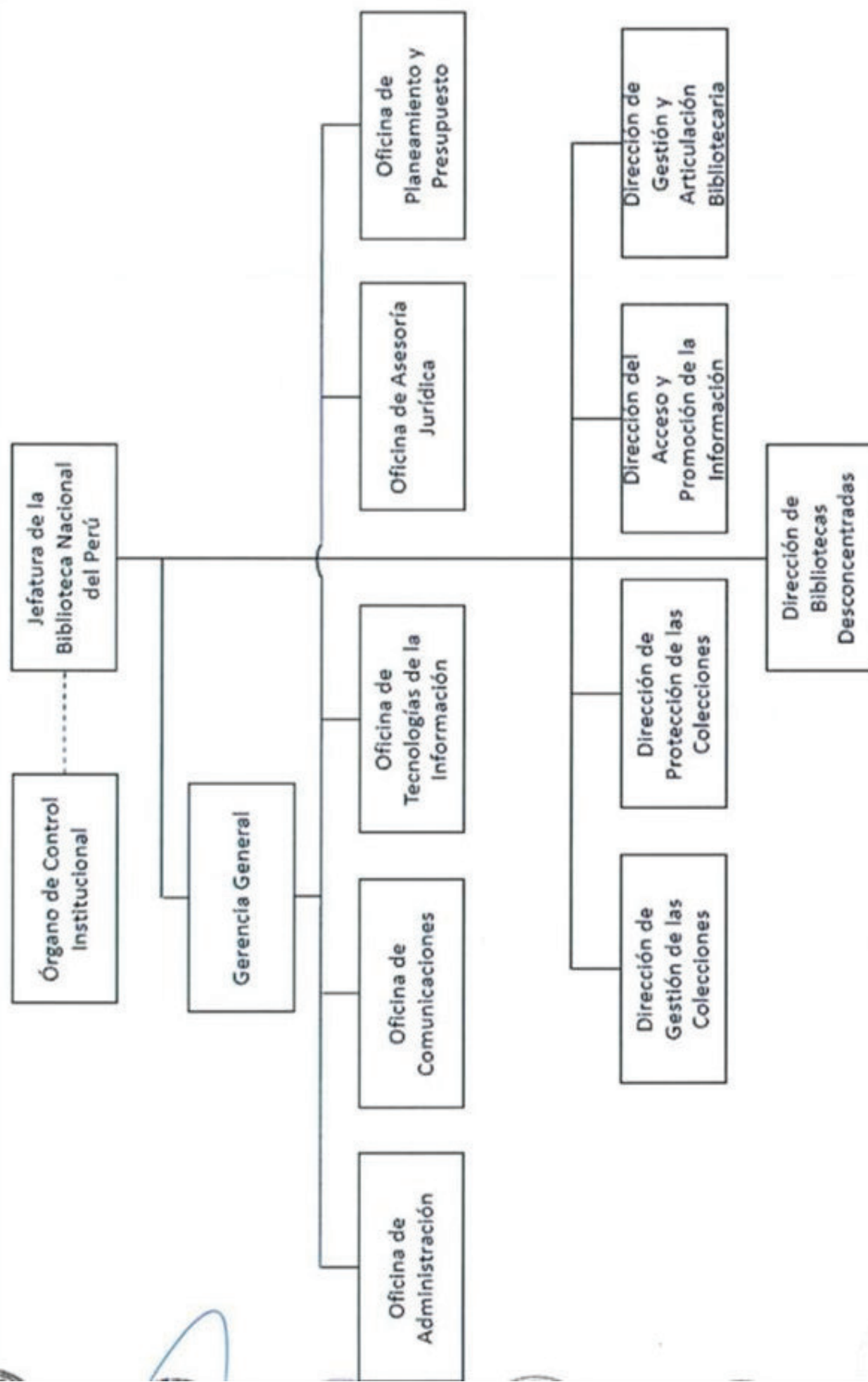
05.2 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

05.3 DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

05.4 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN BIBLIOTECARIA

06 ÓRGANO DESCONCENTRADO

06.1 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

DGC

-A FINES DEL 2022, POR MOTIVO DE LA PANDEMIA POR EL COVID 2019, LA MAYORÍA DEL PERSONAL SEGUÍA EN TRABAJO REMOTO, DIFICULTANDO UN TANTO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL EX EQUIPO DE TRABAJO DE PROCESAMIENTO DE PUBLICACIONES DIGITALES Y PERIÓDICAS (EPDP).

-LA FALTA DE PERSONAL (CAPACIDAD OPERATIVA) VIENE GENERANDO LA ACUMULACIÓN DE MBD PARA SU PROCESAMIENTO TÉCNICO BIBLIOTECOLÓGICO (DONACIÓN), LA NO ATENCIÓN DE LAS INCIDENCIAS POR ACTUALIZAR Y REGISTRAR PRODUCTO DE LOS INVENTARIOS 2023 Y 2024 Y LA NO IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIÓN N° 4 DEL INFORME N°005-2023-2-0865-AC Y LA SITUACIÓN ADVERSA 2 DEL INFORME DE HITO DE CONTROL N° 2023-OCI/0865-SCC "CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y ASIGNACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DEL MBD QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ RESPECTO AL MES DE OCTUBRE 2023.

-DEMORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD IDÓNEOS PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD DEL MBD QUE INGRESA A UGDS POR CONCEPTO DE DEPÓSITO LEGAL, DONATIVO Y COMPRA.

-RETRASO EN EL RECOJO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL POR PARTE DE LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES EN CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO LEGAL.

-LA FALTA DE PRESUPUESTO NO PERMITE LA ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CAPTURA DE SITIOS WEB EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY 31253.

-DEMORA EN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA EXONERACIÓN Y EL REINTEGRO TRIBUTARIO DEL IGV, RESPECTO A LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY 31053, LEY QUE RECONOCE Y FOMENTA EL DERECHO A LA LECTURA Y PROMUEVE EL LIBRO

-COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID19 Y HERENCIAS DE GESTIONES ANTERIORES, LA UPME ACTUALMENTE CUENTA CON UN APROXIMADO DE 50,000 ÍTEMS PENDIENTES DE REALIZARSE LOS PROCESOS COMPLEMENTARIOS, LO QUE PERMITIRÁ PONER EN VALOR ESTOS EJEMPLARES. ASIMISMO, EXISTEN EN EL REPOSITORIO UN APROXIMADO DE 30,000 TÍTULOS DE MBD PARA SU INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, PRODUCTO DE PROYECTOS EFECTUADOS EN DÉCADAS PASADAS.

-EN EL 2023 REAJUSTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MOTIVÓ LA REDUCCIÓN DE CONTRATOS POR SERVICIOS DE TERCEROS, DIFICULTANDO EL AVANCE DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO BIBLIOTECOLÓGICO.

- LA CONTRATACIÓN DE LOCADORES PARA EL PROCESAMIENTO DE MÁS DE 78,800 RECURSOS DIGITALES DEL PROYECTO BNP DIGITAL (TRANSVERSAL A LA DAPI, DPC, DGC Y OTIE), CON EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS BIBLIOTECÓLOGOS DE LA UPDP PERMITIÓ EL RELANZAMIENTO DE ESA PLATAFORMA DE LA BNP DE ACCESO LIBRE AL MBD DEL FONDO ANTIGUO A LA CIUDADANÍA.
 - LA ACTIVIDAD ESTABLECIDA COMO PRIORITARIA NO PROGRAMADA EN EL POI 2023, SOBRE EL SINCERAMIENTO CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA BNP CONLLEVÓ A ASIGNAR PERSONAL A ATENDER ESA ACTIVIDAD HASTA EL MES DE DICIEMBRE, LO QUE OCASIONÓ QUE LAS OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS NO CUMPLIERAN CON SUS INDICADORES PROYECTADOS.
 - EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD EN EL 2023 Y POSTERIOR CONTRATACIÓN DE LOCADORES EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE PUBLICACIONES DIGITALES Y PERIÓDICAS - UPDP (EX EPDP) PERMITIÓ RESCATAR MBD QUE HABÍA QUEDADO CON PROCESOS TRUNCOS Y DERIVARLOS A LA DPC PARA SU POSTERIOR CONSULTA EN LAS SALAS DE LECTURA OFRECIENDO MÁS OFERTA DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA.
 - APERTURA DE LA ALTA DIRECCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN PRO DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES (INTERFAZ DE AUTORIDADES, PROYECTO ORGANIZACIÓN DE LAS COLECCIONES DE RICARDO PALMA Y FEDERICO MORE DEL FONDO ANTIGUO DE LA BNP, ETC.).
 - LA NO RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO (PCS E IMPRESORAS) DIFICULTAN LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS MISIONALES AL PRESENTAR DESPERFECTOS CONSTANTEMENTE.
 - EN ENERO 2024, TUVIMOS PROBLEMAS EN EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES POR NO CONTRATARSE A TRES CATALOGADORAS POR SERVICIO DE TERCEROS. EN FEBRERO 2024 SE VOLVIÓ A CONTRATAR PERSONAL, DOS CATALOGADORAS Y UN OPERADOR EN MODALIDAD DE CAS PARA AVANZAR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA UPDP, SIENDO AÚN ESCASA LA CAPACIDAD OPERATIVA POR SER ESTA LA UNIDAD FUNCIONAL CON MENOS PERSONAL
 - (17) RESPECTO DE LAS OTRAS DOS UNIDADES FUNCIONALES DE LA DGC COMO SON: LA UGDS (22) Y LA UPME (23).
- DPC
-
- REDUCCIÓN PRESUPUESTAL LO QUE SE HA VISTO REFLEJADO EN LO SIGUIENTE:
 - CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LOCADORES ESPECIALIZADOS, POR EJEMPLO, HAY LIMITADO PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE IMÁGENES DIGITALES TANTO PARA PRESERVACIÓN COMO POR SERVICIO A USUARIOS.

-DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES ESPECIALES PARA LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN.

- LIMITACIONES PARA LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
- CONDICIONES AMBIENTALES NO ADECUADAS PARA LA ÓPTIMA CUSTODIA DEL MBD EN REPOSITARIOS Y PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL PERSONAL (SISTEMA DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN INOPERATIVO).
- HACINAMIENTO DE COLECCIONES DEBIDO A LA FALTA DE ESPACIO EN LOS REPOSITARIOS DE LA BNP. ASIMISMO, EL MOBILIARIO (ESTANTERÍA) NO ES ADECUADO PARA EL ÓPTIMO RESGUARDO DEL MBD.
- ALGUNOS DOCUMENTOS COMO GUÍAS, INSTRUCTIVOS Y DIRECTIVAS NO HAN SIDO, ACTUALIZADOS ACORDE AL CONTEXTO ACTUAL.

DAPI

- LA BNP COMO ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, ES EL REFERENTE A NIVEL NACIONAL DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN. ASIMISMO, UNA DE SUS PRINCIPALES FORTALEZAS SON LOS REFERENCISTAS DE LARGA TRAYECTORIA A CARGO DEL SERVICIO EN LAS SALAS DE LECTURA.
- OTRO ASPECTO NO MENOS IMPORTANTE ES LA VASTA COLECCIÓN DISPONIBLE, TEMÁTICAMENTE DIVERSA. COLECCIÓN CONFORMADA POR LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA Y EXTRANJERA, PUBLICADAS DESDE LA APARICIÓN DE LA IMPRENTA, INCLUYENDO OBRAS INCUNABLES.
- LA FORMACIÓN DE HABILIDADES INFORMATIVAS EN LA BNP HA LOGRADO UNA MUY BUENA ACOGIDA ENTRE LA CIUDADANÍA, LA CANTIDAD DE PARTICIPANTES SE INCREMENTA MENSUALMENTE DESDE MAYO DEL 2023. LOS TALLERES SE DAN DE FORMA PRESENCIAL Y REMOTA, SIENDO ESTA ÚLTIMA LA MODALIDAD QUE REGISTRA MAYOR PARTICIPACIÓN. EN ESE SENTIDO, HAY TRES ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS TALLERES REMOTOS: LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL A CARGO DEL TALLER, LA DIFUSIÓN QUE SE HACE MEDIANTE LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LA BNP, Y EL USO DEL APLICATIVO ZOOM QUE AL SER GRATUITO Y MULTIPLATAFORMA GARANTIZA EL ACCESO A LOS TALLERES A NIVEL NACIONAL.
- CON LA PANDEMIA LA CIUDADANÍA SE VIO OBLIGADA A INCREMENTAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS EN LÍNEA. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, LAS BIBLIOTECAS IMPLEMENTARON ESTRATEGIAS PARA CONTINUAR ATENDIENDO A SUS USUARIOS DE FORMA REMOTA A TRAVÉS DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACCESIBLES MEDIANTE INTERNET Y VÍA TELEFÓNICA. DE ESTA FORMA, LA CIUDADANÍA ADOPTÓ NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO QUE FAVORECIERON EL ACCESO Y USO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN EN INTERNET DESDE BLOGS Y PÁGINAS WEB, HASTA REVISTAS EN LÍNEA, BASES DE DATOS Y REPOSITARIOS ACADÉMICOS CON CONTENIDOS A TEXTO COMPLETO.
- A PESAR QUE EL PERSONAL BIBLIOTECARIO A CARGO DE BRINDAR EL SERVICIO EN LAS SALAS DE LECTURA DE LA BNP SE CARACTERIZA POR SU GRAN CONOCIMIENTO DE LAS COLECCIONES Y AMPLIA EXPERIENCIA, LA PLANTILLA SE VA REDUCIENDO AÑO A AÑO, CON LO CUAL SE DEBILITA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA USBI. ASIMISMO, EL SERVICIO EN LAS SALAS DE LECTURA ES AFECTADO POR LAS LICENCIAS DEL PERSONAL, COMO VACACIONES, DESCANSOS MÉDICOS Y PERMISOS PARTICULARES, YA QUE SE CUENTA CON UN LIMITADO GRUPO DE REFERENCISTAS QUE NO ES SUFICIENTE PARA CUBRIRLOS DOS TURNOS DEL SERVICIO EN LAS SEIS SALAS DE LECTURA ACTIVAS. ESTA SITUACIÓN CONFIGURA UNA BRECHA POR CUBRIR DE HASTA SEIS (06) SERVIDORES EN TOTAL, LA CUAL SE HA VENIDO SOLUCIONANDO CON CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS, DE

ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD

PRESUPUESTAL.

- EN LA ACTUALIDAD, ACCEDER A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO NO SE LIMITA A LA LECTURA DE DOCUMENTOS EN SOPORTE FÍSICO, SINO QUE A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A RECURSOS DIGITALES, ESTO ÚLTIMO HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEBIDO A LA SOBRECARGA INFORMATIVA DISPONIBLE EN INTERNET Y A LA FACILIDAD DE ACCESO A ESTE SERVICIO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES. SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), A TRAVÉS DE SU INFORME TÉCNICO "ESTADÍSTICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES DEL PERÚ", DA A CONOCER QUE, EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, POR ÁREA DE RESIDENCIA, EN LIMA METROPOLITANA LA POBLACIÓN USUARIA DE INTERNET SIGNIFICÓ EL 89%, EN EL RESTO URBANO EL 82% Y EN EL ÁREA RURAL EL 49%. ASIMISMO, LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES SON LAS POBLACIONES QUE MÁS ACCEDEN A INTERNET, DE 12 A 18 AÑOS (86%), DE 19 A 24 AÑOS (95%) Y DE 25 A 40 AÑOS (91%).
- ASIMISMO, EN EL PERÚ, LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS UTILIZANDO EL SERVICIO DE INTERNET SON: COMUNICARSE (92%), OBTENER INFORMACIÓN (80%), ENTRETENIMIENTO (92%)
- EN ESTE CONTEXTO, SE POTENCIAN LOS SERVICIOS DE ACCESO A PLATAFORMAS DE CONTENIDOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (BNP), ADICIONANDO QUE EL AÑO 2023, FUE EL AÑO DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD, LO QUE HA PERMITIDO EQUILIBRAR Y COMPLEMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS PRESENCIALES Y DIGITALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO QUE LA BNP BRINDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
- APROBACIÓN DE DEMANDA ADICIONAL PRESUPUESTAL EN EL AÑO 2022 PARA SU EJECUCIÓN EN EL 2023, PERMITIÓ EL FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECA DIGITAL DE CONTENIDOS PATRIMONIALES (PRINCIPALMENTE DE OBRAS EN DOMINIO PÚBLICO) DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- DIVERSIDAD DE CONTENIDOS (LIBROS-E Y AUDIOLIBROS) Y PLATAFORMAS (BNP DIGITAL, BIBLIOTECA PÚBLICA DIGITAL, MEMORIA PERÚ, SESQUICENTENARIO, REVISTA FÉNIX Y PERFIL EN GOOGLE ARTE Y CULTURA) PARA LAS DIFERENTES NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS PÚBLICOS USUARIOS (INFANTIL, JUVENIL, ACADÉMICO, ESPECIALIZADO O INVESTIGADOR, CON DISCAPACIDAD VISUAL Y PÚBLICO EN GENERAL) DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- ESCASO PRESUPUESTO PARA FORTALECER EL SERVICIO DE LECTURA DIGITAL DE PUBLICACIONES CONTEMPORÁNEAS A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DIGITAL, NO PERMITIENDO LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS LIBROS-E Y AUDIOLIBROS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS.
- EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN MAL ESTADO, AGRAVADO POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO DE MANERA PERIÓDICA.
- ESCASO PRESUPUESTO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON EL FIN DE APOYAR LA CURADURÍA DIGITAL Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES A TRAVÉS DE CONVENIOS Y LICENCIAS DE USO.

DBD

- LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS (DBD) VIENE REALIZÁNDOSE DE FORMA PRESENCIAL Y SE BRINDAN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALAS DE LECTURA Y DE ESTUDIO, PRÉSTAMO DE LIBROS A DOMICILIO Y CONSULTA ELECTRÓNICAS Y EN OTRAS PLATAFORMAS VIRTUALES, REPOSITORIO DE RECURSOS DIGITALES DE ACCESO ABIERTO RELACIONADOS A LAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ALÓ BNP Y CLUBES DE LECTURA.
- LA DBD CUENTA CON OCHO (8) ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA (EBP) DISTRIBUIDAS EN LOS DISTRITOS DE LA VICTORIA, COMAS, RÍMAC, EL AGUSTINO Y BREÑA; Y EN CIUDADES DEL PAÍS COMO EN CUTERVO, CAJAMARCA; TARATA, TACNA Y LA BIBLIOTECA INTERCULTURAL DE TOCACHE, SAN MARTÍN.
- SE CUENTA CON TRES (03) UNIDADES DE BIBLIOMÓVIL, QUE BENEFICIARON A 5,104 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS. SE VISITARON LOS DISTRITOS DE SAN MARTÍN DE PORRES, CHOSICA, ATE, SAN JUAN DE MIRAFLORES, CHORRILLOS, VENTANILLA, CALLAO, PUEBLO LIBRE, LINCE, SAN BORJA, CERCADO DE LIMA, RÍMAC, COMAS, MAGDALENA, VILLA EL SALVADOR, CARMEN DE LA LEGUA, SAN JUAN DE LURIGANCHO Y VENTANILLA.
- SE OFRECE UN PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS EDUCATIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MANERA AUTOMATIZADA DESDE LA WEB BNP.
- EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, NO SE CUENTA CON UN CATÁLOGO QUE PERMITA QUE EL USUARIO CONOZCA EL REPERTORIO DE OBRAS EN FORMATO ACCESIBLES DISPONIBLES EN BNP. ASÍ COMO TAMBIÉN NO SE CUENTA CON UN DIRECTORIO DE CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD VISUAL, QUE PERMITA LA ADECUADA DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS.
- EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 SE REALIZARON LOS ACTOS PREPARATORIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA DIRECTIVA N° 014-2024-BNP "DISPOSICIONES PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS" Y DE LA DIRECTIVA N° 010-2021-BNP "LINEAMIENTOS PARA EL DESCARTE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ". ESTAS ACCIONES YA CUENTAN CON SUS RESPECTIVOS PLANES DE TRABAJO APROBADOS Y SE VIENE REALIZANDO EN TODAS LAS SEDES DE LA DBD.
- EXISTE LIMITADO PERSONAL PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN, EL CUAL HA OBSTACULIZADO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS RELATIVAS A LOS SERVICIOS PRESENCIALES Y PROYECTOS BIBLIOTECARIOS VIRTUALES. ASIMISMO, SE DESTACA EL ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO DEL PERSONAL DE LAS EBP.
- DEFICIENTE NÚMERO DE PERSONAL EN LA EBP BREÑA. SE CONTINÚA CON EL MISMO PROBLEMA, COMPARTIENDO PERSONAL CON LA EBP COMAS.
- EL PERSONAL SE HA VENIDO CAPACITANDO EN PLATAFORMAS Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA PODER RESPONDER DE MANERA EFICIENTE A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS VIRTUALES PROPUESTOS COMO LAS CONSULTAS EN LÍNEA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REPOSITORIOS.
- OBSTÁCULOS DURANTE EL PERIODO: REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE SERVIDORES, LIMITACIONES PRESUPUESTALES, OBSOLESCENCIA

DGAB

DURANTE LA GESTIÓN SE HAN EVIDENCIADO LOS SIGUIENTES OBSTÁCULOS PARA CONSEGUIR LA MISIÓN INSTITUCIONAL:

- IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL UNIFICADO: LA FALTA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR A UN PERSONAL EXCLUSIVO PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, NO HA PERMITIDO IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA, EN NUEVOS GOBIERNOS LOCALES Y/O REGIONALES.
- ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA VINCULANTE A LOS INTEGRANTES DEL SNB: PARA DAR INICIO A LOS DOCUMENTOS TÉCNICO ES NECESARIO CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ACTUAL DE TODAS LAS BIBLIOTECAS, EL CUAL PODRÍA SER COADYUVADO A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EXISTENTES EN NUESTRO PAÍS EN EL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS, LABOR QUE AÚN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DESARROLLO.
- FALTA DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICAS BIBLIOTECARIAS PRESENCIALES: LA FALTA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS POR PARTE DE ALGUNAS BIBLIOTECAS, LIMITA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA BIBLIOTECARIA. POR LO QUE, HAY REGIONES EN LAS QUE SE REQUIERE EFECTUAR VISITAS PRESENCIALES.
- FALTA DE RECURSOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA ACCIONES VINCULADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS, LO QUE DIFICULTA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD. ADICIONAL A ELLO, PARA LA INCIDENCIA EN REGIONES RESULTA NECESARIO LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SECTOR QUE PUEDAN HACER UNA ASISTENCIA A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES SOBRE LAS NORMATIVAS VINCULADAS AL ACCESO AL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA.
- LA ALTA ROTACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES DIFICULTA COORDINAR CON PERSONAL QUE RECIBIÓ LAS CAPACITACIONES SOBRE EL TEMA DE BIBLIOTECAS, LO QUE DIFICULTA LAS COORDINACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES SOBRE EL TEMA EN ESPECÍFICO. AHORA BIEN, EN CUANTO A POTENCIALIZAR ALGUNAS DE LAS ACCIONES, SE DETALLAN LAS SIGUIENTES:
 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS OPERADORES DE SNB: EL APOYO DE LOS ESPECIALISTAS QUE LABORAN EN LA BNP, HA POTENCIALIZADO EL DESARROLLO DE LOS CURSOS QUE SE DICTAN A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL, EL USO DE LAS NUEVAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, FAVORECIÓ EL ALCANCE A UN MAYOR NÚMERO DE BIBLIOTECAS EN TODO EL PAÍS. EL DESARROLLO DE CURSOS MOOC EN LA PLATAFORMA DEL AULA VIRTUAL DE LA BNP HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE OPERADORES DEL SNB BENEFICIADOS CON CURSOS BÁSICOS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA.
 - POTENCIAR ACCIONES DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS: SE HA VENIDO POTENCIANDO DIVERSAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS LOCALES, LO CUAL HA PERMITIDO EFECTUAR UN TRABAJO CONTINUADO EN TORNO A LA PROMOCIÓN EN LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN TODO EL PAÍS.
 - ARTICULACIÓN CON OTROS SECTORES: DESDE OTROS SECTORES SE BUSCA ARTICULAR NECESIDADES EN LAS DISTINTAS PROVINCIAS. SE CONSIDERA NECESARIO LA CAPACITACIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO PRIVADAS PARA OBTENER FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS CULTURALES.
 - GESTIÓN TERRITORIAL Y LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DESDE EL SECTOR CULTURA (FORTALECER EL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES

DESCONCENTRADAS) PARA LA INCIDENCIA EN OTRAS REGIONES ES NECESARIA, ESTO DEBIDO A QUE, LA PRESENCIALIDAD BRINDA UN PANORAMA MÁS AMPLIO DE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA EN EL CONTEXTO EN EL QUE SE IMPLEMENTA LA BIBLIOTECA.

OA

-LA OBTENCIÓN DEL ITSE DE LA SEDE SAN BORJA OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA, EN MÉRITO A ELLO SE HA POTENCIADO EL USO DEL TEATRO AUDITORIO MVLL, SALA SUM, ANFITEATRO Y HALL PRINCIPAL, DESDE EL AÑO 2023 HASTA LA FECHA SE HA INCREMENTADO LA DEMANDA DE SOLICITUDES PARA USO DE AMBIENTES EN CALIDAD DE ALQUILER, PRÉSTAMOS, CONVENIOS, EL MISMO QUE VIENE COMPARTIÉNDOSE DICHAS ATENCIONES CON LOS DIVERSOS EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DE LA BNP. TAL ES EL CASO QUE YA NO CONTAMOS CON DISPONIBILIDAD DE FECHAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.

-FALTA DE RECURSOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS, Y RENOVACIÓN DE LOS MISMOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS.

OTI

-FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE SOPORTEN LAS FUNCIONALIDADES ACTUALES CON RESPECTO A LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS, PERMITIENDO UN MEJOR SERVICIO A LOS SERVIDORES(AS), AL CIUDADANO Y LA OPERATIVIDAD SEGURA DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN.

-FORTALECIMIENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN LA BNP, PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS RECURSOS DE TI DE LA INSTITUCIÓN A LOS USUARIOS, FORTALECIENDO LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES DE LA BNP.

-FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO EMPRESARIAL PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA BNP, EL CUAL PERMITIRÁ CONTAR CON LA VISIBILIDAD PERMANENTE DEL ESTADO DE LOS DISPOSITIVOS, RECURSOS Y ESTADO DE LAS APLICACIONES CONTENIDAS, IMPLEMENTANDO ALERTAS Y REDUCIENDO LOS TIEMPOS DE CAÍDAS DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA ENTIDAD.

-FORTALECIMIENTO DEL CONTROL, REGISTRO Y ACCESO DE VEHÍCULOS EN LA BNP, PARA MEJORAR EL REGISTRO Y ACCESO DE VEHÍCULOS A LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

-ASEGURAR LA OPERATIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PROGRAMANDO ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTOS CON LA FINALIDAD DE QUE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS SE ENCUENTREN SIEMPRE DISPONIBLES PARA LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

-SE CUENTA CON LA DIRECTIVA DE USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ APROBADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN. RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 049-2023-BNP-GG.

-SE CUENTA CON PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN COMO PARTE DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2023-2025, APROBADO MEDIANTE RJ 083-2023-BNP.

-SE REALIZARON LOS SEGUIMIENTOS AL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA SEGÚN LA CARTERA DE PROYECTOS DEFINIDA PARA EL 2023 Y LO QUE VA DEL 2024.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

DGC

- PARTICIPACIÓN DE DOS BIBLIOTECÓLOGOS CATALOGADORES EN LA ELABORACIÓN Y DICTADO DE CURSO CATALOGACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS EN FORMATO MARC PARA TRABAJADORES DE BIBLIOTECAS
- SE PROCESARON TÉCNICAMENTE, 2,535 PUBLICACIONES DIGITALES ACOPIADAS POR DEPÓSITO LEGAL, A TRAVÉS DEL REPOSITORIO NACIONAL DE DEPÓSITO LEGAL DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LECTOR EN LAS TERMINALES DE LA SALA DE LECTURA CORRESPONDIENTE.
- SE DERIVARON 73,911 VOLUMENES DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS (DIARIOS Y REVISTAS) DEBIDAMENTE PROCESADAS A LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LECTOR EN LAS SALAS DE LECTURA.
- DURANTE EL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO BNP DIGITAL, SE CULMINÓ EXITOSAMENTE CON EL REGISTRO DE LA METADATA DE 78,862 MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS DOCUMENTALES DIGITALIZADOS DEL FONDO ANTIGUO: FOTOGRAFÍAS, MANUSCRITOS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y LIBROS ANTIGUOS. LOGRÁNDOSE LA INAUGURACIÓN DE LA RENOVADA BNP DIGITAL EL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ACCESO LIBRE Y EN LÍNEA PARA LA CIUDADANÍA.
- REGISTRO DE METADATOS DE RECURSOS DIGITALES QUE SIGUEN INCREMENTADO LA OFERTA DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE LA INSTITUCIÓN COMO LA BNP DIGITAL, MEMORIA PERÚ, ENTRE OTRAS; SE HAN REGISTRADO A LA FECHA METADATOS DE 1,192 RECURSOS DIGITALES.
- CONTRIBUIMOS EN CONJUNTO CON EL UPME EN PONER A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INGRESADO POR DEPÓSITO LEGAL Y DONACIÓN, DEBIDAMENTE PROCESADO Y CATALOGADO, DISTRIBUIDOS EN LOS REPOSITORIOS, SALAS DE LECTURA Y ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. EN EL 2024 SE HA PROCESADO 1,550 REGISTROS POR PARTE DE LA UPDP.
- EN INGRESO DE FONDOS (EJEMPLARES) DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN EL PERÍODO SOLICITADO, SE HAN INGRESADO MÁS DE 69,000 ÍTEMS.
- SE DISTRIBUYÓ 34,367 VOLUMENES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL A LOS REPOSITORIOS DE LA SEDE SAN BORJA, A LAS SALAS DE LECTURA DE LA GBPL Y A LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y REGIONES.
- DURANTE EL AÑO 2023 SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES PARA DELINEAR ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA LA MEJOR APLICACIÓN DEL ESTÁNDAR RDA EN LAS BIBLIOTECAS Y CENTROS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL. COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DEL GRUPO RDA PERÚ, SE VIENEN DESARROLLANDO 2 MANUALES: CAMPOS MARC21 CON RDA Y TERMINOLOGÍA QUE SE CONSIDERA EN RDA.
- COMO RESULTADO DEL PROYECTO ORGANIZACIÓN DE LAS COLECCIONES DE RICARDO PALMA Y FEDERICO MORE DEL FONDO ANTIGUO DE LA BNP SE HAN INGRESADO: FEDERICO MORE (1,186 VOLUMENES) Y RICARDO PALMA (1,169 VOLUMENES), AL CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ LO QUE NOS PERMITE PONER EN VALOR AMBAS COLECCIONES
- CONTRIBUCIÓN DE LA UPDP EN LA ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA 2022 QUE ESTÁ A CARGO DE LA UPME.
- EN COORDINACIÓN CON LA UPME, TRES COLABORADORES DE LA UPDP REALIZARON UNA CHARLA AL PERSONAL DE LA UPME SOBRE EL PROCESAMIENTO DE LAS PUBLICACIONES DIGITALES.

- CUATRO COLABORADORES FORMAN PARTE DE LAS BRIGADAS DE RESCATE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESTOS PARA CUALQUIER RIESGO QUE PUEDA ATENTAR CONTRA EL ACERVO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO DE LA BNP.
- EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 31253 Y CON EL OBJETIVO DE DESCONCENTRAR LOS SERVICIOS Y RECUPERAR LA MEMORIA BIBLIOGRÁFICA DE LAS REGIONES SE ACREDITARON 6 CENTROS DE ACOPIO A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 - 1.5TO CENTRO DE ACOPIO: LORETO (31 AGO. 2023) CONVENIO ESPECÍFICO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS.
 - 2.6TO CENTRO DE ACOPIO: AREQUIPA (27 OCT. 2023) CONVENIO ESPECÍFICO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
 - 3.7MO. CENTRO DE ACOPIO: PIURA (10 NOV. 2023) CONVENIO ESPECÍFICO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.
 - 4.8VO. CENTRO DE ACOPIO: HUANCAMELICA (15 DIC. 2023) CONVENIO ESPECÍFICO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.
 - 5.9NO. CENTRO DE ACOPIO: PUNO (10 MAYO 2024) CONVENIO ESPECÍFICO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.
 - 6.10MO. CENTRO DE ACOPIO: AYACUCHO (02 AGO 2024) CONVENIO ESPECÍFICO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
- PRODUCTO DE LOS CORREOS ENVIADOS A LOS OBLIGADOS EXHORTÁNDOLES AL CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO LEGAL, SE RECIBIERON 11,744 VOLÚMENES APROXIMADAMENTE.
- EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DEPÓSITO LEGAL, SE RECEPCIONARON UN TOTAL DE 138,803 VOLÚMENES ENTRE TÍTULOS NUEVOS Y EJEMPLARES DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS, CUYAS CONSTANCIAS YA SE ENCONTRABAN EMITIDAS.
- SE GESTIONARON 25 EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL, ISBN E ISSN A TRAVÉS DE CHARLAS VIRTUALES Y PRESENCIALES; ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS DEL LIBRO.
- SE IMPLEMENTARON UNA SERIE DE MEJORAS EN EL SERVICIO DE ISBN QUE GESTIONA LA BNP TODAS ELAS EN BENEFICIO DEL USUARIO.
- SE DISTRIBUYÓ 40,752 VOLÚMENES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, MUNICIPALIDAD DE LIMA Y BIBLIOTECAS DE LAS MUNICIPALES PROVINCIALES EN EL ÁMBITO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DEPÓSITO LEGAL.
- SE RECIBIERON 7,329 VOLÚMENES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN CALIDAD DE DONACIÓN
- SE ASIGNARON 14,039 CÓDIGOS INTERNACIONALES ISBN Y 192 CÓDIGOS ISSN
- SE EMITIERON 18,217 CERTIFICADOS DE DEPÓSITO LEGAL
- SE EMITIERON 191 CONSTANCIAS DE PROYECTO EDITORIAL Y 119 CERTIFICADOS DE VERIFICACIÓN DE GASTOS PARA REINTEGRO TRIBUTARIO Y 131 CONSTANCIAS DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES.

DPC

- RECEPCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: SE RECIBE EL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PROCEDENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES (DGC). LA ACTIVIDAD CONSISTE EN: RECIBIR, VERIFICAR, ACONDICIONAR Y DISTRIBUIR LOS EJEMPLARES A LOS DIFERENTES REPOSITARIOS A CARGO DE LA DPC. EN EL PERÍODO SEÑALADO SE LOGRÓ UN TOTAL DE SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (67,650) MBD

RECIBIDOS PROCEDENTES DE LA DGC.

- ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN ORDENAR, SEGÚN SU CLASIFICACIÓN, EL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN LOS REPOSITARIOS A CARGO DE LA DPC. EN EL PERIODO SEÑALADO SE LOGRÓ ORDENAR UN TOTAL APROXIMADO DE CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE (43,309) MBD EN LOS REPOSITARIOS A CARGO DE LA DPC.
- CONTROL DE PRÉSTAMO INTERNO Y EXTERNO: A CARGO ÚNICAMENTE DEL PERSONAL DE LA UCC. LAS SOLICITUDES PUEDEN SER REALIZADAS POR PERSONAL DE LA BNP (PRÉSTAMO INTERNO) Y POR USUARIOS EXTERNOS (PRÉSTAMO EXTERNO) A TRAVÉS DE LAS SALAS DE LECTURA, ADMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN (DAPI). EN EL PERIODO SEÑALADO SE REALIZÓ EL PRÉSTAMO DE CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO (54,918) MBD PRESTADOS A LAS SALAS DE LECTURA A CARGO DE DAPI Y A LOS USUARIOS INTERNOS DE LA ENTIDAD.
- DURANTE LOS MESES DE MARZO A MAYO DE 2024, LA UCC BRINDÓ EN CALIDAD DE PRÉSTAMO TEMPORAL ONCE (11) MBD A LA ASOCIACIÓN EDUCACIONAL ANTONIO RAIMONDI CON FINES EXPOSITIVOS EN LA MUESTRA "ANTONIO RAIMONDI Y LA REPRESENTACIÓN OFICIAL DE LA NATURALEZA EN EL PERÚ REPUBLICANO".
- VERIFICACIÓN FÍSICA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: ACTIVIDAD QUE FORMA PARTE DEL INVENTARIO DE MBD QUE IMPLICA COMPROBAR LA EXISTENCIA FÍSICA DEL MBD DE ACUERDO AL ORDENAMIENTO ESTABLECIDO Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN CONCORDANCIA A LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA N°013-2021-BNP "DISPOSICIONES PARA EL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA" Y LO PROGRAMADO EN LOS PLANES DE TRABAJO 2023 Y 2024 PARA LA VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS DE MBD QUE CUSTODIA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES DE LA BNP. CABE PRECISAR, QUE DEBIDO A LA RELEVANCIA DEL MBD QUE SE RESGUARDA EN LA BÓVEDA UBICADA EN EL REPOSITORIO DEL 4TO PISO SECTOR 2, LA UCC PROGRAMA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DEL TOTAL DEL MATERIAL AHÍ UBICADO CON UNA PERIODICIDAD ANUAL. ASIMISMO, DURANTE EL AÑO 2023, EN CONGRUENCIA CON LAS ACCIONES COORDINADAS PARA LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA BNP, SE CREÓ LA TAREA: "VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INGRESADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS".
- ANTE LO EXPUESTO, PARA EL PERIODO SEÑALADO EN EL PRESENTE INFORME, SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y CONFIRMÓ LA EXISTENCIA DE LA SIGUIENTE CANTIDAD DE MBD:
 - OVERIFICACIÓN DE MBD DEL FONDO ANTIGUO Y MODERNO DE LA BNP: 15,890 MBD.
 - OVERIFICACIÓN FÍSICA DE MBD CUSTODIADO EN BÓVEDA: 3,974 MBD (PERIODICIDAD ANUAL)
 - OVERIFICACIÓN FÍSICA DE MBD CON FINES DE SINCERAMIENTO CONTABLE: 2,949 MBD
- CONTINUACIÓN DEL "PLAN DE TRABAJO: REGISTRO DE EXISTENCIAS, EMBALAJE, TRASLADO Y ORDENAMIENTO DE MBD DEL FONDO MODERNO": COMO MEDIDA ANTE EL HACINAMIENTO DE COLECCIONES EN LOS REPOSITARIOS A CARGO DE LA DPC, EN 2022 SE INICIÓ LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO REFERIDO, EL MISMO QUE CONSISTE EN LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO, EMBALAJE Y TRASLADO DE COLECCIONES MÍNIMAMENTE CONSULTADAS PARA EL ÓPTIMO RESGUARDO DE LOS MBD EN LA ESTANTERÍA. AL RESPECTO, CONTINUANDO CON DICHA ACTIVIDAD, EN EL 2023 Y 2024 SE REALIZÓ EL TRASLADO DE 4,680 MBD PERTENECIENTES A ESTAS COLECCIONES DE BAJA CONSULTA POR PARTE DE LOS USUARIOS. EN LA

LÍNEA DE LO EXPUESTO, SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD DE CORRIDO DE COLECCIONES EN EL REPOSITORIO DEL 3ER PISO SECTOR 2 CON LA FINALIDAD DE GENERAR ESPACIO EN LA ESTANTERÍA PARA

EL ORDENAMIENTO DEL MBD DEL FONDO MODERNO QUE INGRESA A LA INSTITUCIÓN.

-REPORTE Y DERIVACIÓN DE MBD PARA LAS CORRECCIONES EN SU PROCESAMIENTO TÉCNICO: A PARTIR DE LA ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE MBD QUE SE LLEVA A CABO ACORDE A LOS PLANES DE TRABAJO ELABORADOS Y LA DIRECTIVA N°00013-2021-BNP, EL ECU IDENTIFICÓ MBD CON ERRORES Y/O AUSENCIA DE PROCESAMIENTO TÉCNICO. EN ESE SENTIDO, EN COORDINACIÓN CON LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA DGC, A LA FECHA SE HA DERIVADO LOS MATERIALES DE COLECCIONES PARTICULARES COMO CORONEL ZEGARRA, CISNEROS SÁNCHEZ, ROSA ALARCO, RAÚL PORRAS BARRENECHEA, ZOILA AURORA CÁCERES, MARIA WIESSE, HELENA ARAMBURU, ENTRE OTROS, PARA SU PUESTA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.

-IDENTIFICACIÓN DE MBD DE COLECCIONES PARTICULARES: COMO PARTE DE SUS FUNCIONES, LA UCC HA COORDINADO LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE IDENTIFICACIÓN Y ENLISTADO DE LOS MBD QUE FORMAN PARTE DE LA COLECCIÓN LUIS VARELA Y ORBEGOSO PARA SU POSTERIOR PROCESAMIENTO TÉCNICO Y PUESTA AL SERVICIO DE LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD.

-MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD: DURANTE EL PERIODO SEÑALADO, SE COORDINÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN REFERENTE A LA VENTILACIÓN EN LOS REPOSITARIOS A CARGO DE LA DPC EN LA SEDE SAN BORJA, ELLO EN EL MARCO DEL REGISTRO DE ALTAS TEMPERATURAS A CAUSA DEL FENÓMENO DEL NIÑO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO. PARA ELLO, COMO MEDIDA PALIATIVA LA DPC SOLICITÓ LA ADQUISICIÓN DE VENTILADORES INDUSTRIALES QUE FUERON UBICADOS EN LOS REPOSITARIOS A CARGO DE LA DPC. IGUALMENTE, SE INSTALARON CORTINAS DE AIRE EN LAS PUERTAS DE EMERGENCIA DE LOS REPOSITARIOS DEL SECTOR 1 Y 2 CON MOTIVO DE REDUCIR LA CONTAMINACIÓN EN DICHS ESPACIOS.

-APOYO EN LA DIFUSIÓN DEL MBD: EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE COMUNICACIONES (OC) Y LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN (DAPI), EL PERSONAL DEL UCC BRINDÓ APOYO Y LAS FACILIDADES PARA LA GRABACIÓN DE REPORTAJES, NOTAS DE PRENSA, VISITAS GUIADAS, ENTRE OTROS RELACIONADOS CON LA DIFUSIÓN DE LAS LABORES DE LA BNP DE LOS MBD BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD.

-APOYO EN LA ELABORACIÓN DE EXPOSICIÓN: EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN (DAPI) EL PERSONAL DE LA UCC BRINDÓ APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO Y MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "DIRIGIDAS POR MUJERES. CARTOGRAFÍA DE REVISTAS PERUANAS DEL SIGLO XX", REALIZADO EN LA SALA FRANCISCO LASO DEL 16 DE MARZO AL 16 DE JUNIO DEL 2023.

-DURANTE EL PERIODO 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE DIGITALIZARON: 3073 MBD

-DURANTE EL PERIODO 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE CONSERVARON: 9650 MBD

-DURANTE EL PERIODO 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE RESTAURARON: 75 MBD

-SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LOS REPOSITARIOS DE LA BNP SEDE SAN BORJA A FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS A NIVEL FÍSICO Y BIOLÓGICOS SOBRE EL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA DPC.

-EL MONITOREO MEDIOAMBIENTAL REALIZADO EN LOS REPOSITARIOS HA GENERADO INFORMES MENSUALES REMITIDOS A LA DPC.

-SE REALIZARON CAPACITACIONES DIRIGIDAS AL PERSONAL PERTENECIENTE A LA SEDE SAN BORJA, GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA A FIN DE BRINDAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LAS BRIGADAS ESPECIALES DE LA BNP.

-ASIMISMO, SE REALIZÓ UN SIMULACRO-TALLER QUE PERMITIÓ A LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADAS ESPECIALES EXPERIMENTAR UNA CASUÍSTICA QUE EMULE UNA SITUACIÓN DE RIESGO Y EVALUAR LA CAPACIDAD DE REACCIÓN DE LOS BRIGADISTAS Y LAS NECESIDADES REALES EN CUANTO A INSUMOS Y

HERRAMIENTAS DE RESPUESTA.

- INTERVENCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PROYECTO DE IBERARCHIVOS: "ORGANIZACIÓN, PRESERVACIÓN Y ACCESO AL FONDO DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS (1944-1979): VISIBILIZACIÓN PROFESIONAL DE LAS MUJERES EN LA BIBLIOTECOLOGÍA Y SU ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS". SE REALIZÓ LA INTERVENCIÓN DEL MATERIAL PARA SU ESTABILIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO. ESTO INCLUYÓ LA ELABORACIÓN DE ESTUCHES O CONTENEDORES Y LA RESTAURACIÓN DE FOLIOS Y MATERIAL QUE CONTABA CON ENCUADERNACIÓN. SE DIGITALIZARON LAS UNIDADES DOCUMENTALES PERTENECIENTES AL PROYECTO Y SE ACONDICIONARON UNIDADES PARA LA EXPOSICIÓN SUBSECUENTE.
- EJECUCIÓN DE PROYECTO BNP DIGITAL: SE PROCESARON TÉCNICAMENTE 55,430 MBD DEL TIPO IMAGEN, 16,084 MBD DEL TIPO MANUSCRITO, PARTITURAS, DIARIOS Y REVISTAS Y 7,348 MBD DEL TIPO LIBRO.
- SE REALIZÓ EL MONTAJE DE LAS EXPOSICIONES: "ANTONIO RAIMONDI: ITINERARIOS, EPISTOLARIO E IMAGEN DEL PERÚ". DURACIÓN: DEL 10 DE AGOSTO AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y "LETRAS PERUANAS: UN RECORRIDO POR NUESTRO PATRIMONIO". DURACIÓN: DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE JUNIO DEL 2024.
- EVALUACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON FINES DE DECLARACIÓN COMO PCN, PRÉSTAMO, AUTENTICIDAD, INMOVILIZACIÓN, OTROS (ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: INFORME TÉCNICO, FICHA TÉCNICA): SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE 1885 MBD QUE CORRESPONDEN A LOS PROPUESTOS PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y A LOS ANALIZADOS PARA LA PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DEL PCN O SU DEFENSA.
- PROPUESTAS DE MBD PARA SU DECLARATORIA COMO PCN: 1957 MBD FUERON DECLARADAS A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN DEL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES DEL MINISTERIO DE CULTURA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. A CONTINUACIÓN, EL DETALLE DE LOS MISMOS:
- OUNA (01) UNIDAD BIBLIOGRÁFICA DOCUMENTAL DENOMINADA "EXPOSITION INTERNATIONALE DES ARTS ET DES TECHNIQUES, PARIS 1937: DIPLÔME MÉDAILLE D'OR DÉCERNÉ À L'ESCUOLA DE BELLAS ARTES. PÉROU", PERTENECIENTE A LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ.
- OQUINCE (15) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1909-1942) QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE TRECE TÍTULOS DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE JULIO CÉSAR TELLO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- ODIECISÉIS (16) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1926-1983) CORRESPONDIENTES A LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE MAGDA PORTAL, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- OCOLECCIÓN COMPLETA DE LA REVISTA AMAUTA: DOCTRINA, ARTE, LITERATURA, POLÉMICA (1926-1930), CONFORMADA POR TREINTA Y DOS (32) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- OOCHO (08) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1928-1975) QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE SEIS (06) TÍTULOS DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE RAMÓN RAFAEL DE LA FUENTE BENAVIDES CONOCIDO POR EL SEUDÓNIMO MARTÍN ADÁN, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- ONUEVE (09) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1886-1904), QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE SIETE TÍTULOS DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE TERESA GONZÁLEZ DE FANNING, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODOCE (12) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1935-1965) CORRESPONDIENTES A CUATRO (04) TÍTULOS DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE CIRO ALEGRÍA
BAZÁN,

QUE PERTENECEN A LA FAMILIA ALEGRÍA VARONA, LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ Y LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OTROS (3) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS IMPRESAS CORRESPONDIENTES A PRIMERAS TESIS (1890-1920) DE MUJERES PERUANAS, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OVEINTICUATRO (24) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE VEINTIDÓS (22) TÍTULOS (1918-1958) DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DE MARÍA JESÚS ISABEL WIESSE ROMERO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OUNA (01) UNIDAD BIBLIOGRÁFICA TITULADA "ÁLBUM DE MOTIVOS DE ARTE PERUANO" (1924), PUBLICADA POR EL MUSEO ARQUEOLÓGICO VÍCTOR LARCO HERRERA, PERTENECIENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCINCO (5) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1914-1921) DE LA OBRA LITERARIA DE PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCUATRO (04) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1605-1619) DE LAS PRIMERAS PRODUCCIONES DE LA IMPRENTA EN EL PERÚ, RECUPERADAS DEL INCENDIO DE LA BNP DE 1943, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OUNA (01) UNIDAD BIBLIOGRÁFICA QUE CORRESPONDE A LA OBRA MANUSCRITA [NUEVO SISTEMA DE NAVEGAR POR LOS AIRES, SACADO DE LAS OBSERVACIONES DE LA NATURALEZA VOLÁTIL] [CA. 1763] DE SANTIAGO DE CÁRDENAS (CA. 1726-CA. 1780), PERTENECIENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OSEIS (06) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1959-1982) DE LAS PRIMERAS EDICIONES DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DE NICOMEDES SANTA CRUZ GAMARRA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCUATRO (04) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1946-1957) DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DE JOHN HOWLAND ROWE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OUNA (01) UNIDAD BIBLIOGRÁFICA QUE PERTENECE AL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE LIMA, RECUPERADA Y CUSTODIADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA.

OUNA (01) UNIDAD BIBLIOGRÁFICA DE LA OBRA 7 ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA (1928) DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA, PERTENECIENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODOS (02) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA POESÍAS DE DON MARIANO MELGAR: PUBLÍCALAS DON MANUEL MOSCOSO MELGAR, DEDICÁNDOLAS A LA JUVENTUD AREQUIPEÑA (1878) DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE MARIANO LORENZO MELGAR VALDIVIESO, PERTENECIENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCUATRO (04) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1957-1967) DE LA OBRA LITERARIA DE JORGE MARIO PEDRO VARGAS LLOSA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCINCUNTA Y CUATRO VOLÚMENES FACTICIOS DEL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, PERIODO 1868 (II SEMESTRE) A 1900, PERTENECIENTES A LA EMPRESA EDITORA PERÚ.

ODOCE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE DIEZ TÍTULOS (1928-1962) DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DE RAÚLPORRAS BARRENECHEA PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODIEZ UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A SEIS TÍTULOS (1940- 1966) DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE EMILIA ROMERO DE VALLE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCINCO UNIDADES HEMEROGRÁFICAS DE LA REVISTA INCA (1923, 1938) EDITADA POR JULIO CESAR TELLO ROJAS, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OMIL TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1722-1980) DE LA BIBLIOTECA PERSONAL DE JORGE BASADRE GROHMANN, PERTENECIENTES AL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA.

ODOS UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1838), CORRESPONDIENTES A LOS DOS TOMOS DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA OBRA PÉRÉGRINATIONS D¿UNE PARIA (1833-1834), DE FLORA TRISTÁN, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCINCO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1822-1823) RELACIONADAS CON LA PROMULGACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OONCE UNIDADES HEMEROGRÁFICAS (1926-1928) DEL BOLETÍN TITIKAKA, PUBLICADO POR EL GRUPO ORKOPATA DE PUNO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OTRES UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA 5 METROS DE POEMAS (1927) DE AUTORÍA DE CARLOS OQUEANDO DE AMAT, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

OCUATRO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA EL PEZ DE ORO: RETABLOS DEL LAYKHAKUY (1957), DE AUTORÍA DE ARTURO PABLO PERALTA MIRANDA, CONOCIDO POR EL SEUDÓNIMO DE "GAMALIEL CHURATA", PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

OUN BIEN BIBLIOGRÁFICO IDENTIFICADO COMO [TARJETA DE GABINETE: CÉSAR CANEVARO] [LIMA, 1889], RECUPERADO Y CUSTODIADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA.

OCIENTO NOVENTA Y SEIS UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LA GACETA DEL GOBIERNO DEL PERIODO JULIO DE 1821 (16.07.1821) A DICIEMBRE DE 1822 (28.12.1822), CONTENIDAS EN TRES (03) VOLÚMENES FACTICIOS PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCUARENTA Y OCHO UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A EL SOL DEL PERÚ (1822) Y LA ABEJA REPUBLICANA (04.08-05.12.1822), CONTENIDAS EN DOS VOLÚMENES FACTICIOS RESPECTIVAMENTE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODOS (02) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1924-1925) CORRESPONDIENTES A LOS DOS TOMOS DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA OBRA LA MUJER PERUANA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS: SERIE HISTORIADA DE ESTUDIOS Y OBSERVACIONES, DE ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA BEST, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCINCO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE DOS TÍTULOS (1926-1934) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE ALEJANDRO PERALTA MIRANDA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODOS UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA EL JAPÓN MODERNO Y SUS BASES ECONÓMICAS (1935) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE PEDRO ELEODORO PAULET MOSTAJO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ONUEVE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DOCUMENTALES PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN MUSEO DE ARTE DE LIMA ¿MALI.

OSEIS UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE TRES TÍTULOS (1954-1980) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE EFRAÍN MIRANDA LUJÁN, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

OCUATRO UNIDADES CARTOGRAFICAS (1598-1717) DEL TERRITORIO PERUANO Y DE LA VILLA DE PISCO, PERTENECIENTES AL CIUDADANO JOHNNY SCHULERRAUCH. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL NO. 000227-2024-VMPCIC/MC.

OTRES UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1896-1897) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE MANUEL ANTONIO MUÑIZ SEVILLA (1861-1897), PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y A LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.

OOCHENTA Y SIETE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1971-1976), PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

-REGISTRO NACIONAL DE MBD: A LA FECHA SE CUENTA CON EL REGISTRO DE 2102 MBD DECLARADOS PCN, DE LOS CUALES 354 MBD SE INCORPORARON AL REGISTRO NACIONAL DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO (RNMB) EN EL PERIODO QUE ABARCA EL INFORME.

-GESTIÓN DEL REGISTRO EN EL CATÁLOGO COLECTIVO: A LA FECHA SE CUENTA CON EL REGISTRO DE 10051 MBD, DE LOS CUALES 241 MBD SE INCORPORARON AL CATÁLOGO COLECTIVO EN EL PERIODO QUE ABARCA EL INFORME.

-VALORACIÓN Y/O TASACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: DURANTE EL PERIODO QUE SE REQUIERE INFORMAR SE ASIGNÓ VALOR ECONÓMICO A 3362 MBD, PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN RAÚL PORRA BARRENECHEA, REVISTAS DE LIMA (IER EJEMPLAR.- INTANGIBLE Y 2DO EJEMPLAR), MBD DECLARADOS PCN Y OTROS MBD DE LA BNP, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA N° 013-2021-BNP DENOMINADA "DISPOSICIONES PARA EL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA", APROBADA MEDIANTE RGG N° 066-2021-BNP-GG, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021.

-ACCIONES DE DEFENSA, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN ACCIONES DE DEFENSA, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL (MBD), PARA PREVENIR EL DAÑO, PÉRDIDA Y/O TRÁFICO ILEGAL DEL MBD, DECLARADO O NO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. EN EL SIGUIENTE PUNTO SE PRESENTA EL DETALLE DE LAS TAREAS EN LO CORRESPONDIENTE AL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL (UGPB):

OEN EL 2022, SE REALIZÓ LA BÚSQUEDA DE LOS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS DOCUMENTALES (MBD) DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (BNP) REPORTADOS COMO PERDIDOS Y/O NO UBICADOS COMO RESULTADO DEL INVENTARIO DEL AÑO 2011 Y QUE NO FUERON RECUPERADOS EN LA CAMPAÑA DEL AÑO 2011 "SE BUSCAN LIBROS PERDIDOS" NI DEVUELTOS HASTA EL 2022 (SEGÚN LO INFORMADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO DE CUSTODIA) EN EL PORTAL DE VENTA DE ESTE TIPO DE MATERIAL (ABEBOOKS), DONDE NO SE IDENTIFICÓ NINGUNO CON MARCAS DE PROCEDENCIA O PROPIEDAD QUE EVIDENCIE O DEMUESTREN SU PERTENENCIA A LA BNP. CABE PRECISAR, QUE LOS PORTALES DE VENTA SON ACTUALIZADOS POR LO CUAL SE ESTIMA CONTINUAR CON DICHA LABOR DURANTE EL 2024, DE ACUERDO A LOS RECURSOS DISPONIBLES.

OINSTRUMENTOS PARA LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN: EN EL MARCO DELA CITADA COMISIÓN MULTISECTORIAL Y GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL SE VIENE TRABAJANDO EN LA ACTUALIZACIÓN DE DICHS INSTRUMENTOS. EN EL 2022, SE REALIZÓ COORDINACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTILLA "LISTA ROJA DE BIENES CULTURALES PERUANOS EN PELIGRO",

LOGRÁNDOSE LA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS ¿ ICOM PERÚ, EL 17 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA QUE SE PARTICIPÓ A FIN DE ABORDAR LA IMPORTANCIA DE INCLUIR EN LA CITADA CARTILLA, UN APARTADO DEDICADO AL PATRIMONIO CULTURAL BIBLIOGRÁFICO Y ARCHIVÍSTICO. LA REUNIÓN FUE ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECUPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL AGN Y BNP. PARA EL 2024, SE ESPERA LA PUBLICACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO CON LA ACTUALIZACIÓN REQUERIDA.

OEL 13 DE JULIO DE 2023, EL EG PARTICIPÓ COMO EXPOSITOR EN EL SEMINARIO "MEMORIA DEL MUNDO: PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DIARIO EL PERUANO Y BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ" CON EL TEMA: LA COLECCIÓN COURRET (1864-1933); EL SURGIMIENTO DE LA FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO Y AFIRMACIÓN SOCIAL EN EL PERÚ.

OEL 03 Y 04 DE AGOSTO DE 2023, EL EG PARTICIPÓ COMO PONENTES EN EL CURSO "IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO" COORDINADO POR LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BNP, DIRIGIDO A BIBLIOTECARIOS(AS) Y PERSONAL QUE TRABAJAN EN BIBLIOTECAS A NIVEL NACIONAL.

OPOR OTRO LADO, EL 11 Y 14 DE AGOSTO DE 2023, EL EG PARTICIPÓ COMO PONENTE EN LA CAPACITACIÓN SOBRE "MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES Y LAS ACCIONES EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO, IDENTIFICACIÓN" COORDINADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DIRIGIDO A OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL.

OEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, LA UGPB ATENDIÓ LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR) SOBRE LAS RELACIONES DE MERCANCÍAS QUE SE ENCUENTRAN RESTRINGIDAS O PROHIBIDAS, ESPECÍFICAMENTE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL, PARA LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA ÚNICA DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROHIBIDAS.

OEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE REALIZÓ EL "HOMENAJE A LAS MUJERES EN LA HISTORIA" EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CULTURA POR LA PAZ, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN".

OEL 19 DE ENERO DE 2024, SE REMITIÓ EL INFORME TÉCNICO N° 000004-2024-BNP-J-DPC-EG MEDIANTE EL CUAL PRESENTO EL SUSTENTO TÉCNICO CON RELACIÓN A LAS ACCIONES DE DEFENSA, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO SOBRE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ DE INTELLECTUALES PUNEÑOS QUE CONTRIBUIRÁ A FORTALECER, PROTEGER Y PROMOVER LA OBRA DE ESTOS AUTORES.

OEL 06 DE FEBRERO DE 2024, SE REMITIÓ EL INFORME TÉCNICO N° 000005-2024-BNP-J-DPC-EG MEDIANTE EL CUAL PRESENTO EL SUSTENTO TÉCNICO CON RELACIÓN A LAS ACCIONES DE DEFENSA, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN EL MARCO DE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DE MIL TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE (1339) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1722-1980) DE LA BIBLIOTECA PERSONAL DE JORGE BASADRE GROHMANN, PERTENECIENTES AL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA.

OEL 24 DE ABRIL DE 2024, SE REALIZÓ LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "LETRAS PERUANAS. UN RECORRIDO POR NUESTRO PATRIMONIO", LLEVADA A CABO EN EL MARCO DEL MES DE LAS LETRAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE DEFENSA, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA

PRODUCIDA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

OEL 08 DE JULIO DE 2024, SE EMITIÓ EL INFORME N° 000025-2024-BNP-J-DPC-UGPB, CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN SOBRE DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS CON VALOR HISTÓRICO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ, REALIZADO EL 04 DE JULIO DE 2024.

-COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN": DESDE EL 2021 LA BNP INTEGRA Y VIENE PARTICIPANDO DE MANERA CONTINUA EN LAS SESIONES DE COORDINACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA CITADA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE NATURALEZA PERMANENTE CREADO CON DECRETO SUPREMO N° 006-2021-MC (25.03.2021) Y CON REGLAMENTO INTERNO APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000328-2021-DM/MC (19.11.2021), PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, PARA FORTALECER EL TRABAJO ARTICULADO EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO, ASÍ COMO EN LA RECUPERACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES, DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; Y, PROMOVER LA ARTICULACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS, CONFORME A SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES Y JURISDICCIONALES, ASÍ COMO, A LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LAS REUNIONES SOSTENIDAS.

-"GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN": FORMADO CON ACTA DE COMPROMISO SUSCRITO EL 18 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA CUAL LA BNP VIENE PARTICIPANDO DE MANERA CONTINUA EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y DE TRABAJO, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES COORDINADAS. EL CITADO GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL SE ENCUENTRA CONFORMADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL, EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES.

-SE VIENE TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA OPP, OA Y LA OTIE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE "EMISIÓN DE CERTIFICADO DE BIEN MUEBLE NO PERTENECIENTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN CON FINES DE EXPORTACIÓN - MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL", CON FINES DE EXPORTACIÓN, DE TIPO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 007-2020-MC, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020, QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 28296, LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 011- 2006-ED (ARTÍCULO 60). INFORME N° 000212-2021-BNP-J-DPC-EG (25.10.2021).

-PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE INDIVIDUAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (CDS), APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 075-2021-BNP (16.07.2021), EL CUAL TIENE ENTRE SUS FINES LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO (PDS).

-REGISTRO PERUANO MEMORIA DEL MUNDO- UNESCO: DESDE EL AÑO 2021 LA BNP VIENE COORDINANDO CON EL COMITÉ PERUANO MEMORIA DEL MUNDO -UNESCO PARA LA INCORPORACIÓN EN DICHO REGISTRO DE VALIOSOS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS DOCUMENTALES QUE RESGUARDA LA BNP, ACTIVIDAD QUE SE CONTINÚA COORDINANDO DURANTE EL 2024.

OEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023, OCHO (8) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE NUESTRO POETA UNIVERSAL CÉSAR VALLEJO (1892-1938) INGRESARON AL PROGRAMA MEMORIA DEL MUNDO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (MOWLAC) DE LA UNESCO.

OEL 14 DE MARZO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADO POR HABER INCORPORADO PATRIMONIO DOCUMENTAL
DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ AL REGISTRO PERUANO DE LA MEMORIA DEL MUNDO DE LA UNESCO. DONDE SE EXPUSIERON ALGUNOS MATERIALES DE ESTE CONJUNTO PARA LA MUESTRA AL PÚBLICO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. LOS MBD QUE LO INTEGRARON FUERON DIEZ UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A SEIS TÍTULOS (1940- 1966) DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE EMILIA ROMERO DE VALLE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, OCHO (08) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS EN SUS PRIMERAS EDICIONES DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, CINCO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1822-1823) RELACIONADAS CON LA PROMULGACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.EL 17 DE JULIO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADO POR HABER INCORPORADO PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ AL REGISTRO PERUANO DE LA MEMORIA DEL MUNDO DE LA UNESCO. DONDE SE EXPUSIERON ALGUNOS MATERIALES DE ESTE CONJUNTO PARA LA MUESTRA AL PÚBLICO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. LOS MBD QUE LO INTEGRARON FUERON CUARENTA Y OCHO (48) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, CINCO (05) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS DE LA REVISTA INCA (1923, 1938) EDITADA POR JULIO CÉSAR TELLO ROJAS, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, TRECE (13) TOMOS MANUSCRITOS DE LA OBRA TITULADA "HISTORIA DEL PERÚ" [1848], DE JUAN BASILIO CORTEGANA VERGARA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, CIENTO NOVENTA Y SEIS (196) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LA GACETA DEL GOBIERNO, DEL PERIODO JULIO DE 1821 (16.07.1821) A DICIEMBRE DE 1822 (28.12.1822), CONTENIDAS EN TRES (03) VOLÚMENES FACTICIOS, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

DAPI

-ENTRE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 03 DE SETIEMBRE DE 2024, LA USBI HA LOGRADO LOS SIGUIENTES

RESULTADOS:Nº DE CIUDADANOS ATENDIDOS: 129,797

Nº DE PARTICIPANTES EN TALLERES DE FHI:

27,106Nº DE MATERIALES CONSULTADOS: 92,921

Nº DE CONSULTAS EN LÍNEA (CONSULTAS ELECTRÓNICAS Y CHATEA CON UN BIBLIOTECARIO):

4,554Nº DE SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN ATENDIDOS: 1,024

-LOS PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO (KPIS) DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITALES TUVIERON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

USUARIOS ACTIVOS: 301,205

SESIONES: 603,662

LECTURAS (PRÉSTAMOS Y DESCARGAS): 400,063

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DIGITAL ACCESIBLE (EN LÍNEA): 80,892.

-RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA "BNP DIGITAL"

-ESTA ÚLTIMA VERSIÓN DE "BNP DIGITAL" ES ROBUSTA Y ESCALABLE EN LA OPTIMIZACIÓN DE SUS FUNCIONALIDADES Y COMPONENTES. ACTUALMENTE, PERMITE EL ACCESO A MÁS DE 76,500 MBD DEL TIPO LIBRO, MANUSCRITO, DIARIOS, REVISTA, PARTITURA, IMAGEN Y VIDEO.

-FORTALECIMIENTO DE CONTENIDOS CURATORIALES EN "MEMORIA PERÚ: RECORRIDO POR EL PATRIMONIO DE LA BNP". SE INCREMENTARON NUEVE MICROSITIOS INTERCULTURALES Y PARA POBLACIONES VULNERABLES: CREADORES "MARÍA JESÚS ALVARADO. PRECURSORA DEL FEMINISMO EN EL PERÚ" Y "JORGE BASADRE Y LA VOCACIÓN BIBLIOTECARIA EN EL PERÚ", MIRADAS DESDE EL ARTE "RENACER DESDE LAS CENIZAS. INCENDIO DE LA BNP" Y "MODA DEL SIGLO XIX", COMUNIDADES IMAGINADAS "MEMORIA RECUPERADA. LOS LIBROS DEVUELTOS POR CHILE", "INCA GARCILASO DE LA VEGA", "RECUERDO DE UNA MONARQUÍA PERUANA O BOSQUEJO DE LA HISTORIA DE LOS INCAS", TRANSICIONES Y TRANSFORMACIONES SOCIALES "RETRATOS FAMILIARES" Y "LA PRENSA DE LA INDEPENDENCIA (1805-1825).

DBD

COMO LOGROS OBTENIDOS DURANTE LA GESTIÓN SE CUENTA CON LO SIGUIENTE:

- CREACIÓN DE CATÁLOGO DE OBRAS ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.
- INVITACIÓN DE IFLA PARA PARTICIPAR EN SEMINARIO DE BIBLIOTECAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, EN LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
- EN FEBRERO DE 2023 SE INAUGURÓ LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE TARATA, TACNA.
- EN DICIEMBRE DE 2023 SE IMPLEMENTÓ EL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA "LECTURA QUE CURA" QUE ATIENDE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y, QUE EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES HOSPITALARIAS Y DE REFUGIO, SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN DE LECTURA.
- EN MARZO DE 2024 SE INAUGURÓ LA PRIMERA BIBLIOTECA INTERCULTURAL AMÍLCAR RENGIFO VELA, EN LA PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTÍN, CON UN FONDO BIBLIOGRÁFICO DE 2500 EJEMPLARES DE MÚLTIPLES TEMÁTICAS, CONECTIVIDAD A INTERNET Y MEDIOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS CON UNA PROYECCIÓN DE ALCANCE A 70,000 CIUDADANOS APROXIMADAMENTE.
- EL 20 DE JUNIO, EL SERVICIO DE BIBLIOMÓVIL PARTICIPÓ EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA "EL PERÚ SE ABRIGA. FRÍO CERO", QUE SE REALIZÓ EN LA ZONA CONOCIDA COMO "TICLIO CHICO" (CIUDAD DE GOSEN), EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. SE ATENDIERON A 120 PERSONAS.
- EL SÁBADO 6 DE JULIO, LA BIBLIOMÓVIL VISITÓ LA LOZA DEPORTIVA DEFENSORES DE LA FAMILIA DEL A.H. LA RINCONADA EN SAN JUAN DE MIRAFLORES. SE REALIZARON ACTIVIDADES Y TALLERES DE PROMOCIÓN A LA LECTURA CON UNA PARTICIPACIÓN DE 120 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.
- EL 21 DE JUNIO SE REALIZÓ EL RECORRIDO HISTÓRICO HOMENAJE A LA CULTURA AFROPERUANA EN DONDE SE VISITARON PLAZAS HISTÓRICAS DEL CENTRO DE LIMA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA CULTURA AFROPERUANA: PLAZUELA DEL TEATRO SEGURO, IGLESIA DE SANTO DOMINGO, PLAZA MAYOR, IGLESIA SAN PEDRO Y LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA. PARTICIPARON 70 PERSONAS ENTRE ADULTOS Y ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E. HÉROES DEL CENEP. LA ACTIVIDAD SE CIERRA CON UN EVENTO MUSICAL A CARGO DE LA

UNIVERSIDAD JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

-LA BNP EN COORDINACIÓN CON EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) Y CON EL APOYO DE LA MESA DE TRABAJO AFROPERUANA DEL CONGRESO DE

LA REPÚBLICA, INAUGURARON LA MUESTRA DOCUMENTAL "PRESENCIA Y RESISTENCIA: DOCUMENTOS SOBRE LA POBLACIÓN AFROPERUANA SIGLOS XVI - XX", EN EL HALL DE INTELECTUALES UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA (GBPL). QUE TUVO COMO 300 VISITANTES.

-LA BNP Y EL MINISTERIO DE CULTURA (MINCUL), EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA SORDOCEGUERA" REALIZARON UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA QUE PERMITIERON DAR UN IMPORTANTE PASO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL. EL OBJETIVO DE ESTA IMPORTANTE JORNADA FUE PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO Y TRATO IGUALITARIO HACIA LAS PERSONAS QUE PRESENTAN DISCAPACIDADES. SE CONVOCÓ A LA ASOCIACIÓN DE SORDOCIEGOS DEL PERÚ (ASOCIP), CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE) LUIS BRAILLE, CENTRO EDUCATIVO DE BÁSICA ALTERNATIVA (CEBA) HIPÓLITO UNANUE Y LA UNIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL PERÚ. SE TUVIERON 150 ASISTENTES.

-EN JULIO SE INAUGURÓ LA EXPOSICIÓN "PROTAGONISTAS: MUJERES EN LA HISTORIA DEL PERÚ". CONSISTE EN UNA EXHIBICIÓN DE REPRODUCCIONES DE UN CONJUNTO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS, CUSTODIADAS POR EL AGN. SE ESPERA RECIBIR A MÁS DE 1,000 VISITANTES.

-EL 10, 17 Y 24 DE AGOSTO DEL 2024, EL SERVICIO DE BIOMÓVIL PARTICIPÓ EN LA INTERVENCIÓN ARTICULADA "FRÍO CERO" DE LA CAMPAÑA "EL PERÚ SE ABRIGA. FRÍO CERO", QUE SE REALIZÓ EN VILLA EL SALVADOR, LURIGANCHO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO. SE ATENDIERON A 100 PERSONAS.

-EL 17, 24 Y 31 DE AGOSTO DEL 2024, EL SERVICIO DE BIBLIOTECAS PARTICIPÓ EN ARTICULACIÓN CON LA INICIATIVA "VIAJEROS LITERARIOS" DE LA CASA DE LA LITERATURA PERUANA EN EL FRONTERIS DE SU ESPACIO. SE ATENDIERON A 260 PERSONAS.

-EL 24, 28 Y 29 DE AGOSTO DEL 2024, LA INICIATIVA "LECTURA QUE ABRIGA" PARTICIPÓ DE LA INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJES EN LOS DISTRITOS DE YURA (AREQUIPA) E ILAVE (PUNO) PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN DE LECTURA A PERSONAS VULNERABLES. SE ATENDIERON A 240 PERSONAS.

-EL 03 DE SEPTIEMBRE SE INAUGURA EL MÓDULO DE LECTURA QUE CURA "LIUBENKA OBRENOVICH ROJAS" EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SABOGAL SOLOGUREN CON LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE CULTURA Y MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. ES UN HITO IMPORTANTE PARA EL SERVICIO DESCENTRALIZADO Y ENFOCADO A POBLACIÓN VULNERABLE DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS.

-DE ACUERDO CON LOS REPORTES EMITIDOS POR LAS PLATAFORMAS VIRTUALES, SE TUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: ATENCIÓN DE CONSULTAS EN SISTEMA DE CONSULTAS EN LÍNEA: 950 CONSULTAS ATENDIDAS
USO DE RECURSOS DIGITALES EN RECURSOS DIGITALES COLABORATIVOS: 750 VISITAS
ATENCIÓN DE CONSULTAS EN OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES GBPL (WHATSAPP, CORREO, CELULAR): 25,101 USUARIOS
ATENDIDOS ATENCIÓN DE CONSULTAS EN OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES EBP (WHATSAPP, CORREO, CELULAR): 182,618
USUARIOS ATENDIDOS ALÓ BNP LECTURA POR TELÉFONO: 3154 LLAMADAS
ALÓ BNP LECTURA POR TELÉFONO EN QUECHUA: 397
LLAMADAS PRODUCCIÓN DE OBRAS EN FORMATO
ACCESIBLE: 96 OBRAS SERVICIO DE IMPRESIÓN EN BRAILLE:

195 SOLICITUDES

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBRO A DOMICILIO GBPL: 9721

USUARIOSSERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBRO A DOMICILIO EBP:

9,640 USUARIOS

ATENCIÓN EN SALAS DE LECTURA GBPL: 55,421
USUARIOS ATENCIÓN EN SALAS DE LECTURA EBP:
85,820 USUARIOS FORMACIÓN DE USUARIOS EBP: 6,296
USUARIOS ATENCIÓN EN BIBLIOTECA MÓVIL: 5,104
BENEFICIARIOS
PARTICIPANTES ACTIVIDADES CULTURALES GBPL: 5,989 PARTICIPANTES
PARTICIPANTES ACTIVIDADES CULTURALES EBP: 13,824 PARTICIPANTES
PARTICIPANTES ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE LECTURA EBP: 12,938
PARTICIPANTES PARTICIPANTES ACTIVIDADES EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA EBP:
6,636 PARTICIPANTES

DGAB

-CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DURANTE EL AÑO 2023: 102 NUEVAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES CREADAS ADMINISTRATIVAMENTE. ELLO COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL, LA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A 592 GOBIERNOS LOCALES QUE NO CONTABAN CON BIBLIOTECAS MUNICIPALES. DE LAS 102 NUEVAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES CREADAS (18 DE PROVINCIAS Y 84 DISTRITALES), 41 FUERON IMPLEMENTADAS Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO PARABENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. LA INICIATIVA BUSCÓ DISMINUIR LA BRECHA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS NECESARIAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE GOBIERNOS LOCALES: TOTAL DE GOBIERNOS LOCALES 1,874, DE LAS CUALES 1,405 (75%) NO CONTABAN CON BIBLIOTECAS, Y 469 (25%) SI TENÍAN ESTE SERVICIO (FUENTE RNB, DIC. 2023).
DURANTE EL AÑO 2024:
052 BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES CREADAS ADMINISTRATIVAMENTE. (36 PROVINCIALES Y 16 DISTRITALES) 003 BIBLIOTECAS IMPLEMENTADAS (DISTRITOS: CHILCA, NUEVO PROGRESO, CERRO AZUL)
010 BIBLIOTECAS EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN. (PROVINCIAS: ACOBAMBA, BOLIVAR, CANTA, CORONGO, DOS DE MAYO, EL DORADO, HUAROCHIRI, LUYA, MARISCAL CÁCERES, SUCRE).
ES IMPORTANTE PRECISAR QUE NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE CUARENTA (40) BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROVINCIALES, CON EL FIN DE COADYUVAR AL CIERRE DE BRECHAS.
-CREACIÓN DE REDES DE BIBLIOTECAS:
DURANTE EL AÑO 2023:
008 (8) NUEVAS REDES DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES TRABAJANDO PARA FORTALECER EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA. 034 GOBIERNOS LOCALES (PROVINCIALES Y DISTRITALES) INVOLUCRADAS.
034 BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES TRABAJANDO EN COOPERACIÓN.

024 REDES ACREDITAS A DICIEMBRE DEL 2023.

¿INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS (RNB): DURANTE EL AÑO 2023:

045 NUEVOS REGISTRO DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN EL RNB

0518 ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

0545 BIBLIOTECAS MUNICIPALES INSCRITAS EN EL RNB DE 518 GOBIERNOS LOCALES.

-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ASUME DESAFÍO EN LA PRESIDENCIA DE IBERBIBLIOTECAS

LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (BNP), A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS (SNB), EN NOVIEMBRE DE 2023, ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (IBERBIBLIOTECAS). EL PERÚ ASUMIÓ EL CARGO DURANTE EL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL ORDINARIO DEL PROGRAMA, EN NOVIEMBRE DEL 2023. ESTE IMPORTANTE PAPEL SE ASUME EN UN CONTEXTO DE COOPERACIÓN CULTURAL IBEROAMERICANA, Y EN EL MARCO DE UN INCREMENTO EN LAS ACCIONES VINCULADAS A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DEL PAÍS, COMO EL POSICIONAMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE CREAR Y FORTALECER LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS. IBERBIBLIOTECAS ES UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, LIDERADO POR LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB), Y SU FUNCIONAMIENTO SE SOPORTA EN LA UNIDAD TÉCNICA, A CARGO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CERLALC. EL PROGRAMA BUSCA PROMOVER EL ACCESO LIBRE Y GRATUITO A LA LECTURA Y LA INFORMACIÓN, MEDIANTE UNA RED IBEROAMERICANA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. ELLO, FORTALECE EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS COMO ESPACIOS DE INCLUSIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ENTRE LOS RETOS QUE SE ASUMEN ESTÁN EL FORTALECER POLÍTICAMENTE IBERBIBLIOTECAS, LOGRAR QUE MÁS MIEMBROS SE ADHIERAN Y REFORZAR LAS LÍNEAS DE TRABAJO PARA RESPONDER ADECUADAMENTE A LAS NECESIDADES CULTURALES. ACTUALMENTE, CUENTA CON DOCE (12) MIEMBROS, ONCE (11) PAÍSES, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESPAÑA, MÉXICO, PANAMÁ Y PERÚ; Y DOS (2) CIUDADES, MEDELLÍN (COLOMBIA) Y QUITO (ECUADOR).

-ACREDITACIÓN DE CENTROS COORDINADORES REGIONALES

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE METROPOLITANA DE LIMA ASUME RETO COMO NUEVO CENTRO COORDINADOR REGIONAL DEL SNB. LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES (CCR) DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS (SNB), SON BIBLIOTECAS QUE, EN LOS ÁMBITOS REGIONAL Y LOCAL DEL PAÍS, HAN ALCANZADO UN NIVEL DE DESARROLLO QUE LES PERMITE FUNCIONAR COMO ÓRGANOS DE GESTIÓN Y ENLACE TÉCNICO NORMATIVO. EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES COMO ENTE RECTOR DEL SNB, LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (BNP), ACREDITÓ EN ABRIL DEL 2023, A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (MML) COMO CCR DE LIMA METROPOLITANA. CON EL DE LIMA METROPOLITANA LA CANTIDAD DE CCR EXISTENTES PASÓ A 14, SUMÁNDOSE A LOS DE AREQUIPA, ANCASH, UCAYALI, CUSCO, ENTRE OTROS. CON ELLO, EL NUEVO CCR ASUMIÓ FUNCIONES COMO APLICAR POLÍTICAS DE DESARROLLO Y EL MARCO NORMATIVO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS MEDIANTE UN COMITÉ, E IMPULSAR LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS EN SU JURISDICCIÓN. LIMA METROPOLITANA CUENTA CON 43 GOBIERNOS

LOCALES DE LOS CUALES 32 (74%) CUENTAN CON BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y 11

(26%) NO TIENE ESTE SERVICIO. EN UNA REGIÓN PUEDE HABER UNO O MÁS CENTROS COORDINADORES REGIONALES (CCR), DEPENDIENDO DE LA DINÁMICA PROPIA DE LA REGIÓN, LOCALIDAD O LAS ESPECIFICIDADES DE SU CONFIGURACIÓN TERRITORIAL. LA GESTIÓN DE LOS CCR SE BASA EN LOS PRINCIPIOS Y MODELOS DE CALIDAD, SE ORIENTA HACIA LOS USUARIOS, Y ESTÁ ENFOCADO EN PROCESOS Y RESULTADOS MEDIBLES.

-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL BIBLIOTECARIO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, REALIZADOS A NIVEL NACIONAL. LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, SE CIRCUNSCRIBEN EN 3 EJES DE INTERVENCIÓN (EJE 1: GESTIÓN DE BIBLIOTECAS, EJE 2: GESTIÓN DE LAS COLECCIONES, Y EL EJE 3: GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS)
DURANTE EL AÑO 2023:

0489 CERTIFICACIONES A 167 BIBLIOTECARIOS DE BIBLIOTECA MUNICIPALES EN CURSOS VIRTUALES DEL SNB. 489 CERTIFICACIONES EN UN TOTAL DE 15 CURSOS VIRTUALES REALIZADOS.

091 ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS A BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL SNB.

O AUTOMATIZACIÓN DE 11 BIBLIOTECAS MUNICIPALES MEDIANTE EL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA, INTEGRADAS POR LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DE MOYOBAMBA (SAN MARTÍN), HUARAZ (ÁNCASH), HUANCAYO (JUNÍN), MAYNAS (LORETO), SULLANA (PIURA), CHACHAPOYAS (AMAZONAS), ICA; MARISCAL NIETO (MOQUEGUA), SANTA (ANCASH), CAYMA (AREQUIPA) Y DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO (LIMA).

OA

-EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FUE DE 99.50%, EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FUE DE 99.40%, EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FASE DEVENGADO VA EN UN PORCENTAJE DE 54.93%.

-DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023, SE CUMPLIÓ CON LA EJECUCIÓN DEL PAC AL 100%, Y, RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2024, EL PORCENTAJE DE AVANCE VA EN EL 97.99%.

-EN EL 2023, SE INICIÓ EL PROCESO DE TRASLADO DE PENSIONES DL 20530 A LA ONP, REMITIENDO DE FORMA SATISFACTORIA LA INFORMACIÓN RELACIONADA A PLANILLAS DE PAGO Y AIRHSP.

-SE OBTUVO LA OPINIÓN FAVORABLE POR PARTE DEL MEF EN LA APROBACIÓN DEL PAP DE LA BNP DE FORMA ANUALIZADA EN LOS PLAZOS DETERMINADOS, CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

-LA BNP SE ACOGIÓ A LA REPRO AFP III PARA ASUMIR TODAS LAS OBLIGACIONES DE PAGO EMITIDAS POR LAS AFP, REDUCIENDO LA DEUDA POR LOS INTERESES QUE ACARREABAN LAS DEMANDAS JUDICIALIZADAS.

-SE LOGRÓ LA OPINIÓN FAVORABLE DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD - CPE POR PARTE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ¿
SERVIR

-SE LOGRÓ LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2023-EF/51.01.

- SE REALIZÓ LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSICIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, EN MÉRITO AL INSTRUCTIVO N° 001- 2024-EF/51.01, APROBADO POR LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2024-EF/51.01.
- SE REALIZÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA TOCACHE EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN REALIZANDO DIFERENTES MANTENIMIENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONALIDAD Y SIENDO INAUGURADO EN MARZO DEL AÑO 2024.
- SE OBTUVO LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REPARACION DE PLATAFORMA; RENOVACION DE COBERTURA; EN EL (LA) BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", CON UN CUI N° 2596552.
- SE OBTUVO LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REPARACIÓN DE PLATAFORMA; EN EL (LA) GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA (SEDEEN LA AV. ABANCAY), DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.", CON UN CUI N° 2596880.
- SE INICIÓ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FÍSICA, RESPECTO AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LOSSERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2475716.
- SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DE LA IOARR: ADQUISICION DE SISTEMA DE CLIMATIZACION DECENTRO DE DATOS; EN EL(LA) BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI N° 2617140.
- SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN PARA LA CONSULTORÍA DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO EQUIVALENTE DE LA IOARR: ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO; EN DOS SEDES INSTITUCIONALES A NIVEL DEPARTAMENTAL (LIMA), CON CUI N° 2614996.

OTI

GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI

- IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UNA MESA DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DE LA BNP
- PROYECTOS DE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
- ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO EMPRESARIAL PARA LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PLANETARIOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELEFONÍA IP PARA LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA GENERACIÓN DE REPORTES PRESUPUESTALES SIAF DE LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE 643 LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA COMPUTADORAS Y SERVIDORES DE LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE DOS (02) ESCÁNERES PLANETARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES DE LA BNP.

- ADQUISICIÓN DE UNA PC DE ESCRITORIO Y UN MONITOR DE PC PARA LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN (DAPI).
- ADQUISICIÓN DE TREINTA (30) TELÉFONOS IP PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES CON PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
- FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA HYPERCONVERGENTE DE LA BNP
- ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA DEL GESTOR DOCUMENTAL CON SOPORTE EMPRESARIAL
- SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, INTERCONEXIÓN PARA LA SEDE SAN BORJA, SEDES ESTACIONARIAS Y GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y SEGURIDAD INFORMATICA PARA LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA
- ADQUISICIÓN POR ESTANDARIZACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOPORTE FIREWALL PERIMETRAL
- CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE BACKUP EMPRESARIAL
- ADQUISICIÓN DE CÁMARAS SISTEMA DE GRABACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
- ADQUISICIÓN DE UN (01) UPS PARA EL LABORATORIO DEL EQUIPO DE CONSERVACIÓN.
- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA CENTRO DE DATOS PARA LA OTIE DE LA BNP
- ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE WIFI PARA LA SEDE DE LA BNP.

PROYECTOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

- CULMINACIÓN DEL PROYECTO APP ASISTENCIA BNP.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONVENIOS.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO REPOSITORIO DIGITAL.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO PORTAL DE DATOS ABIERTOS.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS NO PERTENECIENTE AL PCNCULMINACIÓN DEL PROYECTO EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL AULA VIRTUAL.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO CASILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE LA BNP.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO PORTAL WEB SOBRE LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO BNP DIGITAL
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO MÓDULO DE AUTOPRÉSTAMO PARA LA ESTANTERÍA ABIERTA EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO CATÁLOGO INVENTARIO 2011 (FONDO ANTIGUO).
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO PLATAFORMA DE CATÁLOGO DE AUTORIDADES.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO PORTAL DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO PLATAFORMA DE REPORTES ESTADÍSTICOS DE SERVICIOS AUTOMATIZADOS DE LA BNP.

- CULMINACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA PARA LA CREACIÓN Y MEJORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO APLICATIVO MÓVIL DE INVENTARIO PARA CONTROL PATRIMONIAL.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO MÓDULO DE TELETRABAJO EN EL SISTEMA DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO MIGRACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL A LA PLATAFORMA GOB.PE.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE 05 MICROSIITOS EN LA PLATAFORMA MEMORIA PERÚ.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO GENERACIÓN DE ETIQUETAS DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN DESDE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO MÓDULO DE REGISTRO DE EXISTENCIAS DE MATERIAL HEMEROGRÁFICO EN EL SIGEBI.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO MESA DE SERVICIOS DE LA OTI.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO CATÁLOGO DE OBRAS ACCESIBLES.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA INFORMÁTICO DE CONSTANCIA DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES ¿ SICOPLI.
- CULMINACIÓN DEL PROYECTO SOLICITUD DE IMPRESIÓN DE CARTAS PARA HOTELES Y RESTAURANTES EN FORMATO BRAILLE.
- CULMINACIÓN DE PROYECTO TOMA DE FOTOGRAFÍAS CON PERSONAJES EN 3D UTILIZANDO REALIDAD AUMENTADA.

RECONOCIMIENTOS

- LA BNP OBTUVO EL PRIMER PUESTO EN EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DATOS ABIERTOS 2023, EN LA CATEGORÍA AMBIENTE Y CULTURA, CONCURSO ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM).

OCI

RESPECTO A SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR:

- INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N.º 013-2023-2-0865-SCE: SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿ SAN BORJA, LIMA ¿ "PROCESO DE ACREDITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE HUARAZ COMO CENTRO COORDINADOR REGIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 1 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 00252-2023-BNP-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023.
- INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N.º 007-2024-2-0865-SCE: SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿ "PROCESO ESTABILIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA SEDE DE SAN BORJA DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 2 DE ENERO DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 00096-2024-BNP-OCI DE 31 DE MAYO DE 2024.

RESPECTO A SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO:

- 001-2023-OCI/0865-SOO: INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO "VERIFICACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES EN LA MODALIDAD DE ACUERDO A

MARCO A

TRAVÉS DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO EN LA BNP", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 23 DE MARZO 2023 AL 26 DE ABRIL DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000054-2023-BNP-OCI DE 04 DE MAYO DE 2023.

-002-2023-OCI/0865-SVC: INFORME DE VISITA DE CONTROL "RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DONADOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ¿ SUNAT A LA BNP", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 2 DE MAYO 2023 AL 17 DE MAYO DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000066-2023-BNP-OCI DE 17 DE MAYO DE 2023.

-003-2023-OCI/0865-SOO: INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO "PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA BNP", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 18 DE MAYO 2023 AL 05 DE JUNIO DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000078-2023-BNP-OCI DE 13 DE JUNIO DE 2023.

-004-2023-OCI/0865-SVC: INFORME DE VISITA DE CONTROL "PROCESO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, OCASIONADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES CLIMATOLÓGICOS 2023", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 5 DE JUNIO 2023 AL 13 DE JUNIO DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000082-2023-BNP-OCI DE 23 DE JUNIO DE 2023.

-006-2023-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL "ACREDITACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MONITOREO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS" HITO DE CONTROL N.º 1 "ACREDITACIÓN DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 21 AL 31 DE JULIO DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000121-2023-BNP-OCI DE 09 DE AGOSTO DE 2023.

-007-2023-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL "ACREDITACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MONITOREO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS" HITO DE CONTROL N.º 2 "FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 21 DE AGOSTO AL 25 DE AGOSTO DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000135-2023-BNP-OCI DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

-008-2023-OCI/0865-SCC: INFORME DE CONTROL CONCURRENTE "ACREDITACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MONITOREO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS" HITO DE CONTROL N.º 3, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 11 DE SETIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2023. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 000178-2023-BNP-OCI DE 05 DE OCTUBRE DE 2023.

-009-2023-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL "INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP EN LA SEDE DE SAN BORJA" HITO DE CONTROL N.º 1 "ACTOS PREPARATORIOS

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

DGC

-HABILITACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA CAPTURA DE LOS SITIOS WEB EN CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO LEGAL.

-CONTINUAR CON LA ACREDITACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS CENTROS DE ACOPIO A NIVEL NACIONAL COMO FUENTE IMPORTANTE EL REGISTRO Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL.

- CONTRATAR PERSONAL (01) PARA ATENDER LAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI) RESPECTO A: INCIDENCIAS DE LOS INVENTARIOS 2022 Y 2023 (REGISTRO DE MBD POR REGISTRAR Y/O ACTUALIZAR), INCLUSIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DEL MBD.
 - CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ATENDER LA RECOMENDACIÓN N° 4 DEL INFORME N°005-2023-2-0865-AC Y LA SITUACIÓN ADVERSA 2 DEL INFORME DE HITO DE CONTROL N° 2023-OCI/0865-SCC "CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y ASIGNACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DEL MBD QUE CUSTODIALA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ RESPECTO AL MES DE OCTUBRE 2023.
 - DOTAR DE PERSONAL (2) PARA PROCESAR LAS COLECCIONES CUSTODIADAS EN LOS REPOSITARIOS SIN REGISTRAR, PARA PONERLOS A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS. LA UPDP, A DIFERENCIA DE LA UGDS Y DE LA UPME CUENTA CON MENOS SERVIDORES (17) PARA ATENDER SUS ACTIVIDADES Y TAREAS, ASÍ COMO DE LOS PENDIENTES QUE SE ARRASTRAN POR DÉCADAS, COMO ES EL PROCESAR MBD SIN REGISTRO CUSTODIADO EN LOS REPOSITARIOS DE LA DPC, QUE SEGÚN UN SONDEO EN EL 2020 DE ESA DIRECCIÓN, SUMAN MÁS DE TRES MILLONES DE ÍTEMS.
 - SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA NUEVA BNP DIGITAL Y CONTROL DE CALIDAD QUE PERMITIRÁ UNA MEJOR DESCRIPCIÓN DE LOS METADATOS DE LOS RECURSOS DIGITALES.
 - LLEVAR A CABO LOS PROCESOS COMPLEMENTARIOS DE APROXIMADAMENTE 50,000 ÍTEMS ACUMULADOS EN EL REPOSITORIO DE LA DGC
 - ACTUALIZAR LA DIRECTIVA LINEAMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR LA BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ.
- DPC
- ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS LIGADAS AL TEMA DE CONTROL DE PLAGAS Y OTROS AGENTES QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA CONSERVACIÓN DELMBD QUE CUSTODIAMOS.
 - INCREMENTAR LAS UNIDADES FUNCIONALES CON MÁS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL, LO CUAL PERMITIRÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ADEMÁS DE ABORDAR A FONDO OTRAS NECESIDADES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BNP Y DE LOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SEGÚN CORRESPONDA.
 - ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SOBRE LA PLATAFORMA DEL MÓDULO DE TASACIÓN DEL MBD Y EL REGISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, LOS CUALES FACILITARÍAN EL PROCESO DE DICHAS ACTIVIDADES Y LA PROTECCIÓN DEL MBD.

-LA UCC, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES, INFORMÓ LAS DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS EN EL EQUIPO LAS CUALES FUERON REPORTADAS DESDE EL 2019 HASTA EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUE SON: HACINAMIENTO DE MBD EN LA COLECCIÓN MODERNA, PARA LO CUAL SE REQUIERE IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO, NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA MODERNA PARA LA PROTECCIÓN Y CUSTODIA DEL ACERVO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO EN ÓPTIMAS CONDICIONES ACORDE A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA ELECTROMAGNÉTICO (ANTENAS DE SEGURIDAD Y PRECINTOS DE SEGURIDAD) QUE PERMITAN CONTROLAR EL INGRESO Y SALIDA DEL MBD DE LOS REPOSITARIOS A FIN DE MITIGAR LOS POSIBLES RIESGOS A LOS CUALES SE ENCUENTRA EXPUESTO Y SU DEFENSA Y, FINALMENTE, LA FALTA DE PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PERMITA REALIZAR LAS LABORES COMPETENCIALES. EN ESA LÍNEA, SE SUGIERE DAR ATENCIÓN PRIORITARIA AL CIERRE DE BRECHAS IDENTIFICADAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MBD QUE FORMA PARTE DE LA MEMORIA DE NUESTRO PAÍS PARA FUTURAS GENERACIONES Y GARANTIZAR SU ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA.

-LA DPC, A TRAVÉS DE LA UCC, ES RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DEL MBD DE LA BNP DISTRIBUIDO EN 19 REPOSITARIOS. POR ELLO, SE INFORMA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONES DE LA UCC ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 039-2024-BNP-GG DEBIDO A LA CRECIENTE CANTIDAD DE ACERVO DOCUMENTAL RESGUARDADO (QUE ASCIENDE A MÁS DE 6 MILLONES) Y AL HORARIO LABORAL EXTENDIDO EN EL QUE DESARROLLA DICHAS ACTIVIDADES (LUNES A SÁBADO, EN DOBLE TURNO: HORARIO DE 8:30 A 8:15 P.M.)

-CON LA FINALIDAD DE REFORZAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA N°0006-2024-BNP, "INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA" ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE REALIZAR UN INVENTARIO DE MBD EN LA BNP Y LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE MBD QUE FORMA PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, LA UCC CONSIDERA PERTINENTE LA PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO ADICIONAL A FIN DE CONTAR CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INVENTARIO (PARTE DEL INVENTARIO) DE LA TOTALIDAD DE COLECCIONES Y/O FONDOS QUE RESGUARDA LA BNP EN LA SEDE SAN BORJA.

-ACORDE A SUS FUNCIONES, LA UCC CONTINUÓ GESTIONANDO CON LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (OA) Y COMO PARTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA" CUI: 2475716, EL CUAL ESTÁ ACTUALMENTE EN FASE DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO (ESTANTERÍAS) PARA EL ADECUADO RESGUARDO DEL MBD EN DIVERSOS SOPORTES Y FORMATOS QUE ES CUSTODIADO EN LOS REPOSITARIOS DE LA BNP. POR OTRO LADO, REALIZARON LAS COORDINACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA IOARR "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE CENTRO DE DATOS; EN (LA) BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI 2617140" ". EN ESE SENTIDO, SE SUGIERE CONTINUAR LAS GESTIONES EN AMBOS CASOS.

DAPI

-IMPULSAR LA DIGITALIZACIÓN DE LOS FONDOS PATRIMONIALES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN PARA HACERLOS ACCESIBLES DE MANERA REMOTA Y NO IMPEDIR SU ACCESO A LA CIUDADANÍA. ENTRE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 03 DE SETIEMBRE DE 2024 SE TIENE REGISTRO DE 12,785 MATERIALES SOLICITADOS EN LAS SALAS DE LECTURA QUE NO FUERON ENTREGADOS A LOS USUARIOS POR DIVERSOS

MOTIVOS. 2,207 DE ELLOS

DEBIDO A PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL MBD.

- ES NECESARIO HABILITAR LA SALA MULTIMEDIA Y DE FORMACIÓN DE USUARIOS. ESTE AMBIENTE PERMITIRÁ BRINDAR ACCESO A MATERIALES NO IMPRESOS Y VIABILIZAR LA EFECTIVA FORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- GARANTIZAR Y FORTALECER LA CONTINUIDAD DE TODAS LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES, CONSIDERANDO LAS CENTENAS DE MILES DE CIUDADANOS QUE HACEN USO DE ELLAS, PARA SATISFACER SU NECESIDAD DE INFORMACIÓN.
- GESTIONAR NUEVOS CONTENIDOS DIGITALES DE DOMINIO PÚBLICO O CON DERECHOS DE AUTOR A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN LOCAL, ADQUISICIÓN, FIRMA DE CONVENIOS, LICENCIAS DE USO Y PUBLICACIONES DEL FONDO EDITORIAL DE LA BIBLIOTECA. ASIMISMO, INCREMENTAR CONTENIDOS DIGITALES CON PERTINENCIA INTERCULTURAL.
- GESTIONAR MEJoras TECNOLÓGICAS EN LAS PLATAFORMAS DE CONTENIDOS DIGITALES PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS EN POBLACIONES VULNERABLES COMO EN: NIÑAS, MUJERES, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL O AUDITIVA.

DBD

- CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR MODALIDAD CAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PARA TODAS LAS SEDES DE LA DBD.
- DEBIDO AL ESTABLECIMIENTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE OPERACIONES Y FUNCIONES DE LA BNP, SE CREÓ LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS, EN LA CUAL SE NECESITA PROFESIONALES EN EL ÁREA LEGAL Y ESPECIALISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PARA LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DESCONCENTRADOS.
- MODERNIZAR EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL.
- AUTOMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN EN LOS CANALES DE LA BNP.
- GESTIONAR Y FORTALECER EL SERVICIO DEL ALÓ, BNP: SERVICIO DE LECTURA POR TELÉFONO A NIVEL NACIONAL.
- SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS EBP REMODELADAS A FIN DE CONTINUAR CON EL SERVICIO.
- LA EBP DE BREÑA CARECE DE SANEAMIENTO LEGAL. EL ÁREA DE ASESORÍA LEGAL HA INICIADO COORDINACIONES CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA, CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR UN NUEVO LOCAL PARA LA EBP BREÑA, LO CUAL ESTÁ PENDIENTE.
- CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y POTENCIAR LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES QUE SE BRINDAN EN LA SALA MEDIATECA Y DE LA SALA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
- EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS, ES NECESARIA LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ABASTECIMIENTO DE INSUMOS DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TEXTOS EN SISTEMA BRAILLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA BRAILLE.
- SE REQUIERE CREAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE CLUBES DE LECTURA PARA SER GESTIONADOS A NIVEL NACIONAL COMO UNA ESTRATEGIA DESDE LA DBD ATENDIENDO A LOS INDICADORES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS (PNLLB)
- SE REQUIERE EJECUTAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA (GBPL)

HISTÓRICA DE LA BNP CON TRABAJOS ENFOCADOS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EN EL DISEÑO, MODERNIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

DGAB

- LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL UNIFICADO ES FUNDAMENTAL COMO CONTINUAR CON LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
- ACTUALIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE LA BNP

OA (SE ENCUENTRA EN SUS CUADROS)

OTI

- RENOVACIÓN DEL PARQUE DE COMPUTADORAS PERSONALES.
- INCORPORACIÓN RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE.
- FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE TI

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	APROBACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	APROBACIÓN DE LA II MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2024.
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	CULMINACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI-POI DE LA BNP ¿I SEMESTRE 2024

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	------------------	------	---------------------------------

1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024	INCREMENTAR EL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, CON ÉNFASIS EN LAS METAS PRESUPUESTALES ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE 40 BIMP E INVERSIONES.
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	TRANSFERENCIA FINANCIERA	CULMINAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA CGR EN EL MARCO DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN DEL OCI.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES	EMITIR INFORMACIÓN QUE SOLICITE LA OFICINA DE INVERSIONES (OPMI) DEL SECTOR CULTURA, PARA LA CONSISTENCIA DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) 2025-2027 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 6 DE LA DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 Y SUS MODIFICATORIAS.
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES ACARGO DE LA BNP	INCREMENTAR LOS NIVELES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL QUE PERMITA CUMPLIR LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	INVERSIONES EN LA BNP	REGISTRO Y APROBACIÓN DE INVERSIONES IOARR, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICO Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTE Y GESTIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR LA BNP.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP.	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSICIÓN Y DOCUMENTOS TÉCNICOS EN EL MARCO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NICSP.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y AFP	PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y AFP DEL PERIODO AGOSTO 2024

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*

1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	NO SE TIENE ASUNTOS EN MATERIA DE ENDEUDAMIENTO	NO SE TIENE ASUNTOS EN MATERIA DE ENDEUDAMIENTO
---	------------------------------	---	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	BIENES INMUEBLES ANEXO 7.3	CONTINUAR CON EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y APOYO A LA PROCURADURÍA PÚBLICA, RESPECTO A LA TITULARIDAD DE LA PROPIEDAD DELLOCAL DE LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA DEL DISTRITO DE BREÑA.
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CONTRATOS 7.2.1	SE DEBE CONTINUAR CON LAS COORDINACIONES CON EL CONTRATISTA EMPRESA ODILO, TODA VEZ QUE, NO SE PUEDE EJECUTAR EL CONTRATO PORQUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON PRESENTAR SU CERTIFICADO DE RESIDENCIA.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE GESTIÓN DELRENDIMIENTO	¿CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LO APROBADO EN EL CRONOGRAMA DEIMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO ¿ CICLO 2024, SEGÚN RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°22-2024-BNP
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN	¿CONTINUAR EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LASPERSONAS 2024 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y ORGANIZACIÓN	¿ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTO DE LA ENTIDAD DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR EL ENTE RECTOR EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1602.
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE GESTIÓN DELEMPLEO	¿IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE LEGAJOS DIGITALES. ¿EXHORTAR A LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA BNP, PARA QUE LOS SERVIDORES GOCEN DE LAS VACACIONES SEGÚN LA PROGRAMACIÓN ANUAL, CONSIDERANDO QUE EL 25% DE LOS SERVIDORES CUENTAN CON VACACIONESPendientes de goce entre 31 a más de 90 días. ¿CONTINUAR CON EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY N°27482

5	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	SE ENCUENTRA PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES DIRECTIVAS: ¿DIRECTIVA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS ¿ DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. ¿LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LOS/AS SERVIDORES/AS CIVILES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. ¿DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE REGULEN EL PROCESO DE INDUCCIÓN DE LOS/LAS SERVIDORES/AS CIVILES CONTRATADOS/AS POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. ¿DISPOSICIONES QUE REGULEN LA REALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS/AS PRACTICANTES PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. ¿LINEAMIENTOS PARA ORGANIZAR, REGISTRAR, CUSTODIAR, DEPURAR, MANTENER Y CONTROLAR LOS LEGAJOS DE LOS/AS SERVIDORES/AS CIVILES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
6	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	¿DEUDA DE DEVENGADO E INTERÉS DEL DU 037-94: ¿DEUDA DE VACACIONES TRUNCAS Y/O DESCANSO FÍSICO NO GOZADO PERSONAL CAS: ¿DEUDA POR BENEFICIOS SOCIALES PERSONAL DLEG 276:

7	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SUBSISTEMA DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	RESPECTO AL CONVENIO COLECTIVO SUSCRITO EN EL AÑO 2020, QUEDA PENDIENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS (2) CLÁUSULAS, SIENDO ESTÁS LAS SIGUIENTES: ¿CLÁUSULA QUINTA Y SEXTA, RESPECTO A CONSTITUIR UNA COMISIÓN DE TRABAJO PARITARIA PARA EVALUAR Y PROPONER ACCIONES PARA LA ESTANDARIZACIÓN LABORAL. ¿CLÁUSULA VIGÉSIMO SEXTA, SOBRE GESTIONAR PROGRAMAS DE ENSEÑANZA DE IDIOMA QUECHUA Y DE IDIOMAS EXTRANJEROS CON RELACIÓN AL CONVENIO COLECTIVO SUSCRITO EN EL 2022, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN: ¿CLÁUSULA SÉPTIMA, SOBRE IGUALDAD REMUNERATIVA EN EL RÉGIMEN CAS. ¿CLÁUSULA DÉCIMA, RESPECTO A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS. ¿CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA, SOBRE POLÍTICAS DE GÉNERO. ¿CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA, SOBRE DIFUSIÓN DE GESTIÓN SINDICAL. ¿CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA, RESPECTO A RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS. ¿CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA BNP 2024. ¿CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE CLIMA Y CULTURA DE LA BNP 2024 ¿CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA BNP 2024. ¿MEJORAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PROGRAMAS DE DISEÑO Y VIDEO PARA LA ADECUADA ELABORACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA ¿DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE SE DEBE ACTUALIZAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE TELETRABAJO 2023. RESPECTO AL PROCESO DE APOYO LEGAL ¿ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS REMUNERATIVOS Y NO REMUNERATIVOS EN EL AIRHSP PARA PERSONAL BAJO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 ¿ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS DE LA BNP PARA DIRECTIVOS PÚBLICOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN Y EMPLEADOS DE CONFIANZA ¿ELABORACIÓN DE MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS DE LA BNP DE LOS PUESTOS DIMENSIONADOS EN EL CPE PARA LA FASE II DEL PROCESO DE TRANSITO CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROGRAMEN LOS NUEVOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL RÉGIMEN SEÑALADO. ¿ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O OPINIÓN DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE CULTURA. ¿PAGO DE DEVENGADOS E INTERESES LEGALES DEL DU 037-94, INGRESADOS TANTO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COMO POR VÍA JUDICIAL A FAVOR DE LOS SERVIDORES ACTIVOS, EX SERVIDORES Y PENSIONISTAS QUE ADMINISTRA LA BNP.
---	------------------------------	---	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	APROBACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)	CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TUPA, REMITIDO AL MINCUJ MEDIANTE OFICIO N° 000248-BNP-J Y A TRAVÉS DEL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES (SUT) DE LA PCM CON EXPEDIENTE 01.02.0017-002-2021. LA PROPUESTA DE TUPA CONTIENE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD: 1. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ¿EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO LEGAL¿, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31253, LEY QUE REGULA EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ COMO INSTRUMENTO PARA PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO¿, SONORO, VISUAL, AUDIOVISUAL Y DIGITAL NACIONAL. 2. SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD DENOMINADO ¿EMISIÓN DE CERTIFICADO DE BIEN MUEBLE NO PERTENECIENTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN CON FINES DE EXPORTACIÓN¿, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 007-2020-MC. 3. SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD DENOMINADO ¿EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES¿, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO SOBRE LAS MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL ECOSISTEMA DEL LIBRO Y LA LECTURA, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 31893, APROBADO CON DECRETO SUPREMO N° 003-2024-MC. 4. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESTANDARIZADO ¿ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CREADA U OBTENIDA POR LA ENTIDAD, QUE SE ENCUENTRE EN SU POSESIÓN O BAJO SU CONTROL¿, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 164-2020-PCM Y EL DECRETO SUPREMO N° 007-2024-JUS.
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	IMPLEMENTACIÓN DE LOS ¿LINEAMIENTOS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS¿	EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 001-2023-MC, DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LOS ¿LINEAMIENTOS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS¿, LA BNP INICIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS CON LA APLICACIÓN DE LA ETAPA I ¿IDENTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN O SERVICIO Y DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DE LA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA¿, EN EL SERVICIO PRIORIZADO DENOMINADO ¿ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN MEDIANTE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN SALA, SEGÚN UBICACIÓN Y TEMÁTICA¿, DE LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA UBICADAS EN LOS DISTRITOS DE COMAS (LIMA) Y DE TARATA (TACNA) DESARROLLANDO EL ¿CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL¿, EL CUAL FUE COMUNICADO MEDIANTE OFICIO N° 000260-2023-BNP-J Y ACTUALIZADO CON OFICIO N° 000001-2024-BNP-GG. ASIMISMO, SE VIENEN REALIZANDO REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA, A FIN DE ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO	EN ATENCIÓN A LA NORMA TÉCNICA N° 001-2022-PCM-SGP, NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO, LA BNP APLICA LAS FASES Y PASOS ESTABLECIDOS LOGRANDO IDENTIFICAR Y PRIORIZAR EL SERVICIO DENOMINADO ¿ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE DIGITALIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL¿, EL CUAL FUE COMUNICADO A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO N° 000089-2023-BNP-GG; ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO N° 000082-2024-BNP-GG, LA BNP SE COMUNICA LAS MEJORAS A IMPLEMENTAR EN EL CITADO SERVICIO, SOBRE EL CUAL SE RECIBIÓ LA CONFORMIDAD DE LASGP A TRAVÉS DEL OFICIO N° D000570-2024-PCM-SSCS. EN ESE SENTIDO, SE CONTINÚA CON LAS COORDINACIONES Y ACCIONES, A FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CON LA APROBACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA N° 001-2018-PCM-SGP, NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA BNP INICIA LA IMPLEMENTACIÓN DESDE EL 2019, LOGRANDO CULMINAR EN EL 2021 LA FASE I-DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS, APROBANDO TODOS SUS MANUALES DE PROCESOS (MAPRO). ASIMISMO, DESDE EL 2023 SE HA REALIZADO LA APLICACIÓN DE LA FASE 2-SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE PROCESOS, LOGRANDO EJECUTAR LA EVALUACIÓN DE SIETE PROCESOS, SOBRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DESARROLLO LA FASE 3-MEJORA DE PROCESOS, MEDIANTE EL CUAL SE PERMITIRÁ IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS Y LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA A IMPLEMENTAR, EN COORDINACIÓN CON LOS DUEÑOS DE PROCESO. LA APLICACIÓN DE LA FASE 2 Y 3 SERÁN PROGRESIVAS A LOS DEMÁS PROCESOS, SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

N°	Unidad Ejecutora	Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ		SE APROBÓ LISTADO PRIORIZADO DE PROCESOS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A TRAVÉS DEL OFICIO N° 161-2024-PP-DM/MC DE FECHA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024 LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE CULTURA REMITIÓ EL REPORTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL MÓDULO DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. EN CONSECUENCIA, CON FECHA 21 DE MARZO DE 2024 SE APROBÓ MEDIANTE EL ACTA DEL COMITÉ PERMANENTE EL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE INCLUYEN DIEZ (10) PROCESOS JUDICIALES Y ASCIENDE A LA SUMA DE S/116,197.37 SOLES, QUE FUE REMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 000178-2024-BNP-GG-OA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2024. ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO N° 92-2024-BNP-GG-OA DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 NOS REMITEN LOS DEPÓSITOS JUDICIALES DE LOS BENEFICIARIOS DEL D.S N° 136-2024-EF POR LA SUMA DES/53,339.00 SOLES.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO RELACIONADO: IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	EJECUTAR LAS ACCIONES DESCRITAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTE Y EN PROCESO.
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO RELACIONADO: SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTÁNEO	EJECUTAR LAS ACCIONES DESCRITAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN LOS INFORMES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO QUE SE ENCUENTRAN SIN ACCIONES Y CON ACCIONES.
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO RELACIONADO ¿SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS?	EJECUTAR LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES COMUNICADAS EN LOS INFORMES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	AGUA	7	0	0	7
2	ENERGIA ELECTRICA	8	0	1	7
3	INTERNET	1	0	0	1
4	TELEFONO	1	0	1	0

Ver Anexo N° 1.1

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

N°	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
1	AGUA	1	1

Ver Anexo N° 1,2

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (SUT/BNP)	SAN BORJA	-CON FECHA 11/07/2024, SE SUSCRIBE EL CONVENIO COLECTIVO A NIVEL DESCENTRALIZADO 2024-2025 SUSCRITO ENTRE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL Y LA REPRESENTACIÓN EMPLEADORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. -EL CITADO CONVENIO COLECTIVO RIGE VIGENCIA DESDE EL 01/01/2025 AL 31/12/2025, SALVO PARA LAS CLÁUSULAS SIN INCIDENCIA PRESUPUESTAL. -EN EL CITADO CONVENIO SE CONSENSUÓ PRIORIZAR LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: BONIFICACIÓN POR CIERRE DE PLIEGO, LA CUAL TEXTUALMENTE SEÑALA LO SIGUIENTE: ¿CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: BONIFICACIÓN POR CIERRE DE PLIEGO LAS PARTES ACUERDAN QUE LA ENTIDAD OTORGARÁ A CADA SERVIDOR COMPRENDIDO EN EL PRESENTE CONVENIO COLECTIVO Y VINCULADO LABORALMENTE CON LA ENTIDAD AL 15 DE JULIO DE 2024, UN BONO COMO RECONOCIMIENTO A LA IMPORTANTE LABOR REALIZADA, EN CONDICIÓN DE BONO DE CIERRE DE PACTO, POR ÚNICA VEZ, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES RANGOS REMUNERATIVOS: - 1,614.00 A 3,000.00 --- 942.00 - 3,001.00 A 4,500.00 --- 350.00 - 4,501.00 A 6,115.00 --- 250.00 - 6,116.00 A MAS --- 100.00 PARA LA PERCEPCIÓN DEL BONO, LOS SERVIDORES DEBERÁN CONTAR CON VÍNCULO LABORAL VIGENTE A LA FECHA DE PERCEPCIÓN DEL MISMO. EN CASO UN SERVIDOR BENEFICIARIO DE LA PRESENTE CLÁUSULA NO SE ENCUENTRA VINCULADO LABORALMENTE A LA ENTIDAD A LA FECHA DE PERCEPCIÓN DEL BONO, EL MONTO QUE LE CORRESPONDERÍA SERÁ DISTRIBUIDO PROPORCIONALMENTE ENTRE LOS SERVIDORES RESTANTES, DE ACUERDO CON EL RANGO REMUNERATIVO ACORDADO. ESTA CANTIDAD SE ABONARÁ EN EL MES DE MARZO DE 2025, EN CUANTO LOS RECURSOS DEL ESPACIO FISCAL SEAN ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA) DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.¿

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

Nº	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
----	-------------------------------	--------------------------	----------------	--------	-----------------------

1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	IMPLEMENTACIÓN DEL ¿PLAN DE VIDA Y NUTRICIÓN SALUDABLE¿ PARA LOS SERVIDORES CIVILES DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276	VIGENTE	RGG N° 066-2024-BNP-GG
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA LA SELECCIÓN DE ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 065-2023-BNP
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA EL USO ADECUADO DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 045-2023-BNP-GG
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA EL USO ADECUADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 049-2023-BNP-GG
5	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿RICARDO ARBULÚ VARGAS¿ ¿EL AGUSTINO	VIGENTE	RGG N° 052-2023-BNP-GG
6	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	ACCIONES DE LA BRIGADA ESPECIAL PARA EL RESCATE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL FRENTE A UN DESASTRE EN LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿RICARDO ARBULÚ VARGAS¿ ¿EL AGUSTINO	VIGENTE	RGG N° 052-2023-BNP-GG
7	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	POLÍTICA	POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 114-2023-BNP
8	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA EL PRÉSTAMO EXTERNO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ CON FINES DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	VIGENTE	RJ N° 122-2023-BNP

9	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	MODIFICAR LA DIRECTIVA ¿DISPOSICIONES PARA LA FORMULACIÓN O MODIFICACIÓN DEL TARIFARIO ÚNICO DE LOS SERVICIOS NOPRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ?	VIGENTE	RGG N° 076-2023-BNP-GG
---	------------------------------	-----------	---	---------	------------------------

10	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿RICARDO PALMA SORIANO¿ - COMAS	VIGENTE	RGG N° 082-2023-BNP-GG
11	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	ACCIONES DE LA BRIGADA ESPECIAL PARA EL RESCATE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL FRENTE A UN DESASTRE EN LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿RICARDO PALMA SORIANO¿ ¿COMAS	VIGENTE	RGG N° 082-2023-BNP-GG
12	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MANUAL	MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 083-2023-BNP-GG
13	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	EVALUACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 084-2023-BNP-GG
14	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	ACCIONES PARA HACER FRENTE A EMERGENCIAS ANTE UN SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 070-2024-BNP-GG
15	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROTOCOLO	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL ACCESO A LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS ACOPIADAS POR DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 020-2024-BNP
16	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	REGLAMENTO	MODIFICAR EL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ SEDESAN BORJA	VIGENTE	RJ N° 021-2024-BNP
17	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	-	CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE LOS ÓRGANOS Y EL CUADRO DE SIGLAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 023-2024-BNP
18	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿SEDE SAN BORJA	VIGENTE	RGG N° 065-2024-BNP-GG
19	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	REGLAMENTO	REGLAMENTO INTERNO DE LOS/LAS SERVIDORES/AS CIVILES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 001-2023-BNP-GG

20	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA FORMULACIÓN O MODIFICACIÓN DEL TARIFARIO ÚNICO DE LOS SERVICIOS NOPRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 002-2023-BNP-GG
21	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROTOCOLO	ACCIONES FRENTE A DISTURBIOS O MANIFESTACIONES EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	VIGENTE	RGG N° 004-2023-BNP-GG
22	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES QUE REGULAN EL OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 006-2023-BNP-GG
23	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	CONCILIACIÓN FÍSICA Y CONTABLE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 003-2024-BNP-GG
24	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MANUAL	MODIFICAR EL ¿MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ M01 ¿ GESTIÓN DE LAS COLECCIONES¿	VIGENTE	RGG N° 004-2024-BNP-GG
25	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	GUÍA PARA HACER FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	VIGENTE	RGG N° 005-2024-BNP-GG
26	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR MONTOS IGUALES O MENORES A OCHO (8) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 006-2024-BNP-GG
27	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	INSTRUCTIVO	RESTAURACIÓN DE COPIAS DE RESPALDO DE BASES DE DATOS	VIGENTE	RGG N° 080-2023-BNP-GG
28	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MANUAL	MODIFICAR EL ¿MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ S03 - GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN¿	VIGENTE	RGG N° 080-2023-BNP-GG
29	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA CASILLA ELECTRÓNICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 127-2023-BNP

30	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	CONTROL PREVIO EN LAS FASES DEDEVENGADO Y GIRADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 042-2024-BNP-GG
----	------------------------------	-----------	---	---------	------------------------

31	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LINEAMIENTO SNB	LINEAMIENTO CONDICIONES BÁSICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	VIGENTE	RJ N° 058-2024-BNP
32	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MANUAL	MODIFICAR EL ¿MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ E01 - GESTIÓN ESTRATÉGICA"	VIGENTE	RGG N° 077-2023-BNP-GG
33	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	MODIFICAR EL ¿PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2023 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ¿	VIGENTE	RGG N° 079-2023-BNP-GG
34	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	INSTRUCTIVO	GENERACIÓN DE COPIAS DE RESPALDO DE BASES DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 080-2023-BNP-GG
35	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MANUAL	MODIFICAR EL ¿MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ S02 ¿ GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS¿	VIGENTE	RGG N° 093-2023-BNP-GG
36	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿MARÍA BONILLA DE GAVIRIA¿ - BREÑA	VIGENTE	RGG N° 101-2023-BNP-GG
37	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	ACCIONES DE LA BRIGADA ESPECIAL PARA EL RESCATE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL FRENTE A UN DESASTRE EN LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿MARÍA BONILLA DE GAVIRIA¿ ¿ BREÑA	VIGENTE	RGG N° 101-2023-BNP-GG
38	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MANUAL	MODIFICAR EL ¿MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ S02 ¿ GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS¿	VIGENTE	RGG N° 001-2024-BNP-GG
39	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE TELETRABAJO EN LA BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 025-2023-BNP-GG
40	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	MODIFICAR LA GUÍA DENOMINADA ¿ELABORACIÓN Y USO DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ¿	VIGENTE	RGG N° 028-2023-BNP-GG

41	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿MARTHA FERNÁNDEZ LÓPEZ; - RÍMAC.	VIGENTE	RGG N° 029-2023-BNP-GG
----	------------------------------	------	---	---------	------------------------

42	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	ACCIONES DE LA BRIGADA ESPECIAL PARA EL RESCATE DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL FRENTE A UN DESASTRE EN LA ESTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA ¿MARTHA FERNÁNDEZ DE LÓPEZ¿; ¿RÍMAC	VIGENTE	RGG N° 029-2023-BNP-GG
43	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN AL ARCHIVO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - 2024	VIGENTE	RGG N° 021-2024-BNP-GG
44	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	MODIFICAR EL ¿PLAN DE EVACUACIÓN PARA LA PISCINA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ¿	VIGENTE	RGG N° 007-2023-BNP-GG
45	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	MODIFICAR LA GUÍA DENOMINADA ¿ELABORACIÓN Y USO DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ¿	VIGENTE	RGG N° 011-2023-BNP-GG
46	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROGRAMA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2023 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 015-2023-BNP-GG
47	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN AL ARCHIVO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 016-2023-BNP-GG
48	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 035-2023-BNP-GG
49	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	ESTÁNDAR PARA EL DESARROLLO DE BASES DE DATOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 044-2023-BNP-GG
50	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 053-2024-BNP-GG
51	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	IDONEIDAD EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA DE DIRECTIVOS PÚBLICOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN, Y EMPLEADOS DE CONFIANZA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 069-2024-BNP-GG

52	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROGRAMA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 2024	VIGENTE	RGG N° 027-2024-BNP-GG
----	------------------------------	----------	--	---------	------------------------

53	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ 2024	VIGENTE	RGG N° 031-2024-BNP-GG
54	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	MODIFICAR EL PLAN DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 2024	VIGENTE	RGG N° 043-2024-BNP-GG
55	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	-	FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN DE LAS UNIDADES FUNCIONALES DE LOS ÓRGANOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 039-2024-BNP-GG
56	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	REGLAMENTO	MODIFICAR EL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ SEDESAN BORJA	VIGENTE	RJ N° 041-2024-BNP
57	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROTOCOLO	SERVICIO DE ATENCIÓN EN LAS SALAS DE LECTURA Y DE ESTUDIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDESAN BORJA	VIGENTE	RJ N° 048-2024-BNP
58	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES	VIGENTE	RJ N° 051-2024-BNP
59	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	FUNCIONAMIENTO Y USO DEL LACTARIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 054-2024-BNP-GG
60	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LINEAMIENTO SNB	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES	VIGENTE	RJ N° 066-2024-BNP
61	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 2024	VIGENTE	RGG N° 059-2024-BNP-GG
62	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	MODIFICAR EL ¿PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - 2024¿	VIGENTE	RJ N° 009-2024-BNP
63	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DOCUMENTO SNB	MODIFICAR EL DOCUMENTO ¿DISPOSICIONES PARA LA ACREDITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS¿	VIGENTE	RJ N° 010-2024-BNP

64	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	TARIFARIO	TARIFARIO ÚNICO DE LOS SERVICIOS NOPRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 027-2024-BNP
----	------------------------------	-----------	---	---------	--------------------

65	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	REGLAMENTO	MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LOS/LAS SERVIDORES/AS CIVILES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 016-2024-BNP-GG
66	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROTOCOLO	SERVICIO DE TRANSCRIPCIÓN Y ADAPTACIÓN DE TEXTOS A SISTEMA BRAILLE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 031-2024-BNP
67	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2024 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 033-2024-BNP-GG
68	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	OFICIALIZAR EL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 035-2024-BNP-GG
69	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	MODIFICAR EL ANEXO 01 DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 2024	VIGENTE	RGG N° 061-2024-BNP-GG
70	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	OFICIALIZAR EL ¿PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - 2024¿	VIGENTE	RGG N° 036-2024-BNP-GG
71	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA EL USO TEMPORAL DE LOS AMBIENTES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 086-2023-BNP
72	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL O COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 066-2023-BNP-GG
73	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 070-2023-BNP-GG
74	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PROTOCOLO	SERVICIO DE ATENCIÓN EN LA BIBLIOMÓVIL Y BIBLIOTECAS DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	VIGENTE	RJ N° 101-2023-BNP

75	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA		ATENCIÓN DE INCIDENCIAS Y SOLICITUDES EN MESA DE AYUDA DE LABIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 085-2023-BNP-GG
----	------------------------------	------	--	--	---------	------------------------

76	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y DE MÓDULOS BIBLIOTECARIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	VIGENTE	RJ N° 135-2023-BNP
77	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	REGLAMENTO	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 089-2023-BNP-GG
78	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA ¿LECTURA QUE CURA¿ DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 143-2023-BNP
79	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	REQUERIMIENTO, OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS Y PASAJES POR COMISIÓN DE SERVICIOS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAÍS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 094-2023-BNP-GG
80	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	GUÍA	IDENTIFICACIÓN Y OBTENCIÓN DE LALICENCIA DE USO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA LAS PLATAFORMAS DE CONTENIDOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RGG N° 096-2023-BNP-GG
81	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DE LA BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ 2024	VIGENTE	RJ N° 173-2023-BNP
82	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	TARIFARIO	MODIFICAR EL TARIFARIO DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD DE LA BIBLIOTECANACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 179-2023-BNP
83	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 CONSISTENTE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2024 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE	RJ N° 181-2023-BNP
84	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON PROVEEDORES NODOMICILIADOS EN EL PAÍS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL	VIGENTE	RGG N° 099-2023-BNP-GG

			DEL PERÚ				
85	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PLAN	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2023-2025 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	VIGENTE		RJ N° 083-2023-BNP	

86	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIRECTIVA	DISPOSICIONES PARA LA CONSIGNACIÓN DE PUBLICACIONES EDITADAS E IMPRESAS POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ PARASU VENTA EN LIBRERÍAS O INSTITUCIONES AFINES	VIGENTE	RJ N° 085-2023-BNP
----	------------------------------	-----------	--	---------	--------------------

1 Detallar por unidad ejecutora de corresponder

2 Instrumentos de gestión. Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	NO SE TIENE CONFLICTOS SOCIALES	---	---	---

3.6. Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	2-2019	9-2024
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-1941	1-2019

(*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la entidad			SÍ/ NO
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)			SI
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)			SI

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
----	---	--------------------------------	----------------------------------	---------------------

1	INSTRUCTIVO INSTRUCTIVO ¿LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS REPOSITORIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA BNP; CÓDIGO: GG-IN-01 VERSIÓN: 01	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_GERENCIA_GENERAL/2021/RGG-001-2021-BNP-GG.PDF#ZOOM=100	06/01/2021
2	CONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00042-2022-BNP-GG, QUE APRUEBA LA DIRECTIVA DENOMINADA ¿DISPOSICIONES PARA LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LA BIBLIO	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_JEFATURAL/2022/RJ-177-2022-BNP.PDF#ZOOM=150 HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_GERENCIA_GENERAL/2022/RGG-042-2022-BNP-GG.PDF#ZOOM=100	17/02/2022
3	DIRECTIVA DENOMINADA ¿DISPOSICIONES PARA LA NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA CASILLA ELECTRÓNICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ;	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_JEFATURAL/2023/RJ-127-2023-BNP.PDF#ZOOM=100	28/09/2023
4	DIRECTIVA DENOMINADA ¿TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN AL ARCHIVO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ;	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_GERENCIA_GENERAL/2023/RGG-016-2023-BNP-GG.PDF#ZOOM=100	16/03/2023
5	DIRECTIVA ¿IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMAINSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ;	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_GERENCIA_GENERAL/2019/RGG-010-2019-BNP-GG.PDF#ZOOM=150	27/02/2019
6	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ S05 ¿ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA¿, APROBADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000068-2020-BNP-GG	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.BNP.GOB.PE/DOCUMENTOS/RESOLUCION_GERENCIA_GENERAL/2022/RGG-042-2022-BNPGG.PDF#ZOOM=100	17/02/2022

1 Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerarse: Tipo de dispositivo3 + Documento y número con el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx

2 Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital)) Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico Sistema de Gestión

Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

3 Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional)).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en

el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

Adjuntar Anexo N°3.1 (Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

VI. ANEXOS OTROS

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2) Anexo 3:

Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)